EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1889 y 1899

N.º refundido 822

REDACCION Y ADMINISTRACION: Barruecto, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS 6 y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

LUNES 19 JULIO 1943

EDICION SIETE TARDE

25 CÉNTIMOS

LA FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

El Caudillo afirma: "O tenemos un régimen de unidad y autoridad que domine las grandes crisis o caemos en las más bárbaras de las anarquías"

Más de 140.000 productores rinden en Madrid homenaje a su Jefe Nacional

La multitud enfervorizada expresa al Caudillo su adhesión y cariño

Asistieron al acto Ministros, Autoridades y Jerarquías

ADHESION INQUEBRANTABLE AL CAUDILLO

Madrid, 18. — Con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, Su Excelencia el Jefe del Estado, Jefe Nacional de F. E. T. y de las JON-S, Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y Caudillo de España, presidió la magna concentración de productores madrileños, en la que más de 140.000 afiliados a los Sindicatos, con sus gritos y aclamaciones fervorosas de Franco, Franco, Franco, expresaron al Caudillo su adhesión inquebrantable en la fecha venturosa del VII Aniversario del Alzamiento Nacional.

Desde las seis de la mañana comenzaron a acudir a los lugares señalados para la concentración de los diversos Sindicatos, los productores y empresarios encuadrados en las distintas secciones de la CN-S, con sus banderines y guiones.

Desde las cinco de la mañana estaban funcionando los servicios de transportes públicos, metro, tranvías y autobuses.

EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

A las ocho de la mañana, desde los puntos de concentración marcharon los productores hacia la Plaza de la Armería. A las nueve se hallaba totalmente ocupada por las representaciones de los Sindicatos, Obras Sociales, y organismos del Partido, portadores de sus enseñas. A esta hora, el aspecto que ofrecía la hermosa Plaza de Armas del Palacio nacional era realmente espléndido. Pueden calcularse en más de 70.000 productores los que se encontraban dentro del recinto, perfectamente alineados. Fuera, en la calle de Bailén, Plaza de Oriente, calle de Torrija hasta la Plaza de la Marina Española, San Quintín hasta la Plaza de la Encarnación, y calle de Santiago, habían quedado otros 70.000 productores.

En la Plaza de la Armería, se había levantado una tribuna central para el Caudillo, Gobierno y altas jerarquías militares y del Partido. A la derecha de ésta, había otra tribuna de menores proporciones, destinada a las jerarquías sindicales nacionales y provinciales, representación de las Cortes Españolas y generales con mando en la Primera Región Militar. A la izquierda, otra tribuna ocupada por la Junta Política, Consejo Nacional, subsecretarios y directores generales de los diferentes departamentos ministeriales, secretarios de los ministros, y autoridades locales, Instituto de España y ayudantes de los generales.

Estas tribunas se hallaban emplazadas bajo los balcones centrales de la fachada del Palacio. Toda la Plaza se hallaba engalanada con tapices del Palacio nacional y reposteros con los escudos de todas las provincias españolas. Fuera de la Plaza de la Armería, junto a la Almudena, aparecían gran número de mástiles con las banderas Nacional y del Movimiento. Un servicio de altavoces transmitía las órdenes a los concentrados.

Ante la puerta principal del Palacio nacional, en la fachada de la Plaza de Oriente, formaban la guardia jalifiana, la guardia exterior del Palacio, la centuria de honor de la Jefatura provincial y una compañía del Regimiento de Infantería número 1, con bandera, banda de trompetas y tambores y música.

MINISTROS Y JERARQUIAS ESPERAN AL CAUDILLO

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar al Palacio nacional los ministros y demás representaciones.

A las nueve y cuarto, un clamor de vítores y gritos de Franco, Franco, Franco, anunciaron la llegada del Caudillo. S. E. el Jefe del Estado llegó en automóvil acompañado del ministro Secretario general del Partido, camarada José Luis Arrese. El coche de Su Excelencia venía precedido por una sección de motoristas, y le seguían los coches ocupados por los jefes de sus casas Civil y Militar, señor Muñoz Aguilar y el teniente general Muñoz Grandes. Al descender el Generalísimo del automóvil, la multitud arreció en sus gritos de fervor y aclamaciones. Fué saludado por el capitán general Saliquet y el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga, seguido de los cuales, revistó a las fuerzas que le rendían honores, mientras la banda militar tocaba el Himno Nacional. Seguidamente penetró en el zaguán de Palacio dirigiéndose directamente a la Plaza de la Armería donde le esperaban los ministros de Asuntos Exteriores, teniente general Conde de Jordana; presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; Gobernación, camarada Blas Pérez; Ejército, general Asensio; de Marina, almirante Moreno; del Aire, teniente general Vigón; Justicia, Aunós; Hacienda, Sr. Benjumea; Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; y del Trabajo, camarada Girón, a todos los cuales fué saludando.

Al ascender a la tribuna, la multitud concentrada en la ancha plaza, prorrumpió en ensordecedores gritos de Franco, Franco, Franco mientras agitaban al aire sus banderas y guiones, lanzando sus boinas. El momento fué de auténtica y extraordinaria emoción. S. E. el Jefe del Estado saludaba brazo en alto a las manifestaciones entusiastas de los productores, mientras la banda de música de Educación y Descanso, situada en uno de los ángulos de la plaza, tocaba el Himno Nacional.

LA TRIBUNA DEL CAUDILLO

Frente a la tribuna del Caudillo se había formado la Centuria de Honor de la Vieja Guardia, y, detrás, seguía la Centuria José Antonio, Falanges Juveniles de Franco, con banda de música; la banda de la Delegación Provincial del Partido en Sabadell, 5.000 atletas y deportistas, con sus equipos de juego, de Educación y Descanso, y a derecha e izquierda, y detrás, el resto de las representaciones de productores de todos los Sindicatos de F. E. T. y de las JON-S.

Al pie de la tribuna ocupaban un lugar preferente, los productores y empresarios ejemplares.

OTRAS TRIBUNAS

En la tribuna central, detrás de Su Excelencia el Jefe del Estado, se situó el Gobierno. A ambos lados y en las tribunas correspondientes el capitán general, teniente general Saliquet; jefes de sus casas Civil y Militar, señor Muñoz Aguilar, segundo jefe de la casa Militar del Caudillo; gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; generales Crémades, Martínez Simancas, Moscardó, Aspe, Rodrigo; vicesecretario general del Movimiento camarada Mora Figueroa; vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés; gobernador civil de Madrid y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; alcalde de Madrid, Sr. Alcocer; director general de Seguridad, teniente coronel Rodríguez; delegados nacionales de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera; de Sanidad, camarada Agustín Aznar; de Propaganda, camarada Patricio González de Canals; jefe de la Junta de Recompensas del Partido, Sancho Dávila; delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Antonio Riestra; Barón de las Torres, primer introductor de embajadores; delegado provincial de Sindicatos, camarada Giménez Millas; subsecretarios de la Presidencia del Gobierno, Asuntos Exteriores, Trabajo y Justicia; directores generales de Trabajo, Sr. Ruiz Jarabo y de Turismo, Sr. Bolín; consejeros nacionales, procuradores en Cortes, jerarquías provinciales y nacionales del Partido y los Sindicatos.

HABLA EL CAMARADA SANZ ORRIO

Hecho el silencio tras de las repetidas llamadas de atención del espíquer de Radio Nacional, camarada Fernández de Córdoba, comenzó haciendo uso de la palabra el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio que pronunció el siguiente discurso que publicamos en otro lugar de este número.

Al terminar su intervención el vi-

(Continúa en segunda plana)



En el acto celebrado el domingo en la Plaza de la Armería, de Madrid, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció el siguiente importante discurso:

"Os anuncio que pasada esta situación de anormalidad, es nuestro firme propósito liberar a las actividades españolas de las evitables intervenciones burocráticas"

"Cuanto más poderoso sea el régimen, más se afianzarán las normas de Justicia"

"Productores y camaradas:

En este día en que, conmemorando el Alzamiento Nacional, celebramos la Fiesta de la Exaltación del Trabajo, quisiera que mis palabras acertasen a afirmar vuestra confianza. Yo soy, como vosotros, un hombre de trabajo, y por ello, como buen trabajador, hubiera deseado poder prescindir de las palabras y remitir a las obras la demostración de mis razones; pero es tal la situación del mundo, que por un lado, nuestras realizaciones sufren la perturbación de las dificultades de la guerra, y por otro, las apasionadas propagandas extranjeras, con esa limitación de visión de los que todo lo ven a través de sus éxitos guerreros, no dejan escuchar la voz de la verdad y nos obligan a multiplicar estos actos, que nos permitan afirmar la comunidad de nuestros sentimientos.

"NO SOY DE LOS QUE SE DEJAN INFLUIR POR LOS ACONTECIMIENTOS"

En los puestos de responsabilidad que en mi condensada vida de servicios he desempeñado, siempre acerté a ver en medio de las dificultades la solución acertada de los problemas; jamás dudé de que una situación no la tuviera, y con la ayuda de Dios siempre creí haberla encontrado.

Esto os indicará que no soy de aquellos que se dejan influir por los acontecimientos, sino todo lo contrario: estoy acostumbrado a dominarlos.

De este tesón y de esta fe, tenéis la muestra de estos siete años, ya que sin ellos no hubiera existido nuestra victoria, ni nos encontraríamos hoy aquí congregados para estas pacíficas tareas.

UN SIGLO DE DESASTRES LIBERALES NOS IMPUSO UNA REVOLUCION

La decadencia de las clases directoras españolas en un siglo de desastres liberales, nos impuso una revolución que, armonizando el destino individual y el colectivo de los españoles, les dota de una nueva conciencia que les hiciera solidarios en su destino histórico. Así la primera de nuestras tareas es la de elevar al hombre como portador de valores eternos, despertarle la conciencia de su personalidad e interesarle en el valor político del nuevo Estado; a ello obedeció el que nuestra primera batalla política fuese la del Fuero del Trabajo, que podemos calificar como la más alta expresión político-social de nuestro Movimiento; pero una revolución, no obstante asentarse sobre bases firmes y verdaderas, no podría triunfar si no contase con soluciones económicas que hicieran posible nuestra doctrina, ya que cuando a la revolución le faltan las fórmulas económicas fracasa indefectiblemente.

EN EL ORDEN SOCIAL NINGUNA NACION NOS HA SUPERADO

Esta es la prueba más dura que hemos tenido que sufrir y de la que salimos victoriosos. Hemos sostenido una guerra y pagado nuestros gastos sin disponer de oro ni de divisas extranjeras, ni hipotecar nuestra soberanía, ni una sola pulgada de nuestro territorio; levantamos la zona roja del aniquilamiento económico en que los marxistas la dejaron, con nuestros propios medios; restablecimos nuestro crédito y saneamos nuestra moneda, con medidas eficaces y justas que salvaron la economía general de la nación y el patrimonio de los particulares; superamos la crisis general de los transportes en medio de las dificultades de una guerra; la industria, la navegación y las obras públicas, han recibido bajo nuestro mando un impulso hasta ahora desconocido; y en el orden social, no ha habido ninguna nación que haya tenido una inquietud más honda, ni haya llevado a cabo mayores realizaciones, que las que nuestro Estado ha logrado en tan corto tiempo. Todo ello realizado bajo la crisis más grande que conocieron los pueblos, es prueba más que elocuente de la eficacia de un sistema.

¿Es que esto quiere decir que estamos satisfechos? No, no podemos estarlo: primero, porque no obstante haber transcurrido estos años en una larga cadena de esfuerzos y sacrificios para lograr el perfeccionamiento de nuestro régimen, siempre nos parecerá poco lo que en servicio de la nación logremos, y segundo, porque el Estado actual no puede ser juzgado a través de las molestias que a los productores causan las múltiples e improvisadas intervenciones, obligadas por la anormalidad en que vivimos, y por el afán de lucha y espíritu especulador de muchos españoles.

NO SE MULTIPLICARA EL VIEJO FUNCIONARISMO DEL ESTADO

Nosotros no aspiramos a perpetuar un centralismo, ni a multiplicar el viejo funcionarismo del Estado, no obstante reconocerles sus grandes servicios a la Patria bajo el caos de las instituciones políticas del pasado, en el que las sucesiones continuas de los Gobiernos y las absurdas pugnas políticas de los partidos, habían dejado abandonada la nación en manos de sus funcionarios, y gracias a ellos, a su honradez y a su laboriosidad, se salvó el Estado de su total derrumbamiento.

SE LIBERARA A ESPAÑA DE LAS EVITABLES INTERVENCIONES

Más la acefalia del pasado, no puede ser razón para que los miembros se conviertan en cabeza y que se consagren costumbres y sistemas incompatibles con nuestra revolución y con nuestro resurgimiento: por ello os anuncio, que pasada esta situación de anormalidad, es nuestro firme propósito liberar a las actividades españolas de las evitables intervenciones burocráticas.

COLABORACION DE LOS HOMBRES REPRESENTATIVOS DE LAS ACTIVIDADES REGIONALES

Aspiramos a que la participación de la nación en las tareas del Estado sea lo más íntima posible, y que los hombres representativos de las actividades comarcales, en representación de sus distintos sectores sociales y a través de los Ayuntamientos y de las Diputaciones, reforzadas éstas en sus haciendas, colaboren en el resurgimiento y en la ordenación de la nación.

Un Estado débil, como el pasado, podía justificar en su debilidad su centralismo; un Estado fuerte, como el que nosotros creamos, no teme reforzar la personalidad y los medios de los Ayuntamientos y de las comarcas, confiando a las Diputaciones de sus provincias, aquellas obras y servicios que, dada la variedad española, encontrarán en sus manos más eficaz y práctica realización.

Cada comarca tiene sus problemas peculiares: en unas se acusa la pobreza y la falta de ordenación de sus especies pecuarias, el escaso rendimiento de la agricultura, la falta de repoblación de sus montes, fuentes de riqueza de sus clases campesinas; en otras, es la rutina de los cultivos, la falta de selección de las simientes, las deficiencias sanitarias o la carencia de habitación; en todas es la falta de abonos, el afianzamiento de los cultivadores sobre la tierra por la creación de los patrimonios familiares, la especialización de capataces y de cultivadores, el crédito agrícola y los seguros del campo.

Problemas estos, entre muchos, en cuya solución no descansamos; pero en los que los esfuerzos del Estado necesitan coordinarse con las peculiaridades comarcales. No es posible pasar en tan poco tiempo del total abandono a la ambiciosa meta que nos proponemos.

NUESTROS PRINCIPIOS

Esta gran obra de resurgimiento de España justifica la existencia del Movimiento Nacional, en el que una minoría inasequible al desaliento, seleccionada por su fe, encuadre los valores españoles para el logro de nuestra gran tarea, lo que no sería jamás posible en una frialdad administrativa y reformadora.

Nuestro Movimiento sabéis que se asienta sobre tres principios: el de Dios, el de la Patria y el de Justicia.

Si por la significación del hombre ha de comenzar nuestras tareas, el principio de Dios se nos destaca como el primero, y a él tengo que referirme, no obstante mi escasa sabiduría en la materia, ya que un siglo de vida liberal y de doctrinas materialistas, han sembrado en grandes sectores sociales un concepto erróneo de lo que para ellos la Iglesia significa.

No hay sociedad que pueda vivir y progresar sin estar sujeta a una disciplina y a normas morales, y al correr de los siglos no se han conocido otras más perfectas, a la par que universalmente reconocidas, que las que dimanen de nuestra doctrina católica.

Diecinueve siglos viene luchando nuestra Santa Iglesia contra la esclavitud y la servidumbre de los hombres, elevándolos y dignificándolos, desde aquellos tiempos remotos en que por vez primera se alzó entre los humildes pescadores de Palestina la voz del Evangelio.

LA VERDAD CATOLICA

La Historia de España está íntimamente pegada a la Historia de la Iglesia. Los templos, monasterios y hospitales salpicados por toda la nación, son, en la mayoría de los casos testimonios vivos que perpetúan hechos portentosos de la protección divina o de la acción social de nuestra Iglesia.

Los hombres todos llevan en su corazón, como en otras ocasiones os he indicado, un hueco religioso, su predisposición a creer en lo divino.

¡Cuántas veces habrá llamado vuestra atención la vida de esos seres que extraviados dicen no creer en Dios y, sin embargo, afirman su existencia con sus propias blasfemias! ¡Y cuántos otros, no habéis observado a los mayores ateos caer en la clandestinidad de las logias, para adornados con un ridículo mandil invocar bajo signos hebráicos el espíritu de "Hakin", llenado así su vacío religioso con las mayores aberraciones del espíritu.

La historia nos demuestra a cada paso, que no existe perfectabilidad en las relaciones humanas si no las presiden estas normas morales fuera de toda discusión. Son de hecho, la que nuestra sociedad, en su interés, practica; ya que el que busca un patrono lo prefiere cristiano a descreído; cuando se elige esposa, en su devoción se encuentra la máxima garantía de su sinceridad y de su pureza; y cuando se mira por los hijos, en la fe se halla el auxilio más poderoso contra su descarrío. Reconocimiento claro de la verdad católica; que no es patrimonio de ricos sino amparo y redención de pobres. En esto podran tener algunos la desgracia de no creer, pero lo que no pueden decir, sin faltar a la verdad, es que les estorben las normas de nuestra moral.

DIOS, PATRIA Y JUSTICIA

Si de este concepto pasamos al de Patria, reforzamos esta afirmación; para nosotros la Patria no es sólo el espacio geográfico sobre el que discurre nuestra vida, ni los bienes todos que la nación comprende, incluídos los espirituales y los culturales; la Patria es todo eso y mucho más, es la proyección histórica en lo universal de nuestra nación; por eso en nuestro concepto de Patria no caben particularismos disgregadores; su unidad espiritual, su unidad social y su unidad histórica, forman su gran unidad de destino.

De la grandeza de la Patria sólo bienes se derivan para los españoles, no ya en el camino del espíritu, sino en la propia vida material. Principio éste tan general y reconocido, que hasta aquellas doctrinas que han pretendido negar este concepto, han tenido que volver a él como indispensable a la vida y a la conservación de los pueblos.

Pero la Patria como madre común, necesita adornarse con los atributos de la verdadera madre; con la generosidad, al sacrificio, el amor hacia los hijos; lo que nosotros traducimos en el posible bienestar: en el derecho a un trabajo sano y suficientemente retribuído, en el seguro en la enfermedad, en la vejez y el infortunio; en la casa alegre y sana, en la Escuela de Formación profesional para los hijos, y en las indispensables horas de esparcimientos honestos.

He aquí como los principios de Dios y de Patria nos han conducido al de Justicia; sin ella, no sólo se faltaría a la ley de Dios, contraría a todo concepto de esclavitud y de explotación inhumana del hombre por el hombre, sino que quebraría la unidad de destino que imprime carácter a la Patria.

DOS ESCLAVITUDES

Para nosotros existen dos esclavitudes: la redimida en los pasados siglos por la Iglesia Católica y la creada por el maquinismo y la competencia internacional del mundo liberal, en la que el hombre, abandonado por el Estado, pese a sus utópicos derechos, se vende como mercancía, apareciendo esclavizada por el paro, la enfermedad, la vejez y la miseria; cadenas más terribles que las que sujetaron al siervo a través de la Historia.

La resolución de estos problemas que a tantos parecerán una quimera, para nosotros no lo es. Reconocemos la desigualdad de la naturaleza reflejada en las dotes diversas de los individuos; pero exigimos para nuestros hombres un mínimo de medios para llevar una vida digna y humana, sin perjuicio de las mejoras que por su pericia y cualidades puedan alcanzar por encima de aquel nivel. Nuestro Estado no presenciará impasible la depauperación de los

(Continúa en segunda plana)

EN LA GRANJA RECEPCION Y CONCIERTO

S. E. EL JEFE DEL ESTADO INVITA AL CUERPO DIPLOMATICO, GOBIERNO Y JERARQUIAS

Como en años anteriores y con motivo del séptimo aniversario del Alzamiento Nacional, S. E. el Jefe del Estado invitó en la tarde del domingo al Cuerpo Diplomático, Gobierno y jerarquías, con una recepción y concierto de la Orquesta Nacional en los jardines del Palacio de la Granja.

PERFIL DEL DIA

España con su Jefe

En la histórica fecha del 18 de Julio —piedra militar, hito permanente, frontera inmarcesible, inicio preclaro de una etapa decisiva y transcendental en el curso de la vida española, en expresión de Sanz Orrio—el Caudillo ha proclamado la verdad de España. Sus dos discursos ante el Consejo Nacional de la Falange y ante los productores, resumen en admirable síntesis de emociones y promesas, inquietudes y decisiones, la comunidad de sentimientos nacionales, enraizados a la fidelidad al genio de la raza y proyectados hacia un destino de grandeza irrenunciable en esta coyuntura histórica.

España, segura de su firmeza, que pese a todas las propagandas exteriores, empeñadas en ver los acontecimientos bajo el prisma de sus éxitos guerreros, mira al futuro con entereza y seguridad; ha hablado por boca de Franco. Enjundiosas de doctrina, claras y terminantes, como compete al espíritu español, poco amigo de las líneas curvas, sus palabras han justificado nuestra Revolución, cuya perennidad—ocurra lo que ocurra fuera de nuestras fronteras—está avalada por su carácter españolísimo, porque se inspira en normas políticas y peculiaridades sustancialmente nacionales y porque su doctrina, eterna como todas nuestras empresas, de afanes ecuménicos, se basa en el reinado de una fe, que es Dios, norma y restauración de los valores eternos humanos; en el servicio de la Patria, proyección histórica en generosidad de sacrificios y unidad de derechos y deberes sociales, hacia lo universal; y en la exaltación de la justicia, derivada del mismo carácter maternal de la Patria, que trata a todos los ciudadanos como miembros de un Cuerpo y de un Alma histórica, manteniéndoles en todas las prerrogativas de su personalidad, libres, con la libertad sacrosanta proclamada por Dios en el Gólgota, "contraria a toda esclavitud y explotación del hombre por el hombre".

Nunca como en esta fecha el pueblo se ha identificado con su Jefe. El mundo habrá aprendido en este 18 de Julio la lección de nuestra unidad. Incluso los olvidadizos y los descarriados, los que especulan con los sucesos exteriores, los "viejos políticos", que haciendo ecos a la Masonería, tienden a resucitar intrigas, como antes rebeliones y traiciones a la Patria, se habrán podido convencer de que el pueblo español consciente de sus destinos, sigue apiñado en torno a su Jefe, con ciega confianza y tesón inquebrantable, porque su fino instinto político le identifica cada día más con Franco, cuya claridad de perspectivas, y seguridad en las resoluciones, no se ve arrastrada nunca por los acontecimientos, sino que sabe dominarlos, lo mismo durante la Cruzada que en los años últimos, en los que se ha forjado verdaderamente nuestra Victoria, frente a dificultades ciclópeas que sólo la Historia en su día podrá recoger, y que nos han permitido vivir hoy en un oasis de paz, en tanto todo el orbe se ve envuelto en los horrores apocalípticos de una conflagración sin precedentes.

Esta unidad, que un día sellaran en los campos de batalla en estrecho abrazo de sangre, pueblo y Ejército, que coordina bajo el mando único todas las aspiraciones, por el bien de la nación, e inviste al mando, de toda la autoridad precisa para que la vida de España no vuelva a caer o no caiga "en la más bárbara de las anarquías", levantando un valladar inexpugnable contra la amenaza disgregadora e imperialista del comunismo, cuyos horrores no han de invocarse como un capricho dialéctico, sino como una amenaza inquietante para todos los países, debe mantenerse y se mantendrá, para que la fe en los destinos inmortales de la Patria, renovada en este 18 de Julio, jalone, cuando en el caos de las instituciones la luz del Evangelio vuelva de nuevo a aureolar el futuro de los pueblos, las etapas de nuestra plenitud histórica. España podrá entonces solazarse de haber visto y predicado y servido en misión ecuménica, a la verdad, que es la doctrina de Cristo, de la que fué campeona en todas las encrucijadas de los tiempos, y que ahora, al incorporarla con signo político a sus instituciones, da a la hora española nimbos de consistencia y de esperanza para todos los que se debaten en la quiebra de sus valores espirituales.

Toda España rinde su adhesión al Caudillo

Madrid, 18. — Recíbense noticias de toda España de haberse celebrado el séptimo aniversario del Alzamiento Nacional con gran solemnidad y extraordinario entusiasmo, mostrando los productores su inquebrantable adhesión al Caudillo.

Se han celebrado misas de campaña, concentraciones de productores para oir el discurso pronunciado por el Caudillo, comidas de hermandad y recepciones en las Capitanías Generales.

Todos los actos han resultado muy brillantes y han constituído un exaltado homenaje de fervor y adhesión de los españoles a su Caudillo.—Cifra.

LA GUERRA

Resumen militar del domingo

RUSIA

La batalla del frente del Este se ha extendido al sector meridional y en general, aumenta en intensidad. Ha fracasado otro ataque ruso en la cabeza de puente del Kuban. Los bolcheviques con potentes fuerzas de infantería y blindados desencadenaron un ataque en los fretes del Mius y Donetz. Sus intentos han fracasado. Fueron destruídos 415 carros soviéticos y 127 aviones.

SICILIA

Ha sido evacuado Agrigento por las tropas del Eje. El asalto a la ciudad siciliana fué llevado a efecto por los norteamericanos. Dista Agrigento seis kilómetros del puerto de Empedocles, también ocupado el domingo por los aliados. En el este de Sicilia, los destacamentos aéreos del Eje alcanzaron con sus torpedos a varios buques de guerra y mercantes del enemigo.

ITALIA

Nuevamente ha sido atacado Nápoles por grandes formaciones de cuatrimotores. Se registran daños considerables. La DCA. de la ciudad derribó 10 bombarderos y otros 8 aviones fueron destruídos en combates aéreos.

Oficialmente se declara que más de 500 aviones aliados atacaron Nápoles, arrojando una carga explosiva de 2.500 kilos. El ataque a la ciudad duró hora y media.

ALEMANIA

Berlín comunica que el número de muertos en el ataque aéreo sobre Amsterdam, efectuado el sábado, es de 120 y 100 heridos de ellos 53 muy graves. Quince niños resultaron muertos en la escuela del claustro de la iglesia de Santa Rosa, de cuyas ruinas se extrajeron 13 cadáveres.

ASIA

Se siguen librando duras batallas aéreas en el Pacífico Sur. Norteamericanos y japoneses han sufrido también nuevas pérdidas navales.

M.C.D.2022

Final del discurso de S. E. el Jefe del Estado a los productores madrileños

(Viene de primera plana)

españoles; se siente con fe y le sobran medios para multiplicar la riqueza, difundir la producción, impulsar las obras públicas y a través del impuesto justo de la retribución del trabajo, de los seguros y de las obras sociales, llegar a una perfecta distribución del beneficio.

LA INICIATIVA PARTICULAR FUENTE INAGOTABLE DE PROGRESO

El nivel de la vida de los pueblos está intimamente ligado a la producción de sus bienes y al justo reparto de los beneficios. La destrucción de aquéllos representa la ruina para todas las clases sociales, pero los daños y miserias se acumulan en los seres menos dotados; en cambio la multiplicación de bienes, es siempre expresión de bienestar y de progreso para todos. Esa es la razón de que nosotros la estimulemos, defendiendo los derechos legítimos de la propiedad, pero estableciéndoles paralelamente sus deberes.

Justicia ésta que no sólo sirve a un sector de la producción, sino que beneficia igualmente al de los buenos empresarios, ya que en nuestro régimen la iniciativa particular es considerada como fuente inagotable de progreso, y el Estado les ofrece, con su protección, la seguridad y continuidad de la marcha de sus empresas y la colaboración a sus grandes tareas a través de los organismos sindicales.

Nuestro movimiento favorece a todos sirviendo al interés supremo de la nación, pero a quien más favorece es a quien más lo necesita, si por ello es humano que en algún momento nos acompañe el rencor de los hartos, es de justicia, en cambio, la gratitud de los hambrientos.

Al afirmar estas doctrinas, no podemos dejar de aludir a quienes especulan con los sucesos exteriores para intentar sembrar la inquietud y la confusión en nuestras filas, explotando unas veces las dificultades que la situación del mundo imprime a los abastos, otras, el rencor de los vencidos o de los desplazados, y muchas, la invocación hipócrita de las libertades; como si la reconstrucción de Europa fuese susceptible en el desorden; ni tuviese España una triste experiencia de lo que la libertad para ellos representa.

EL LIBERTINAJE CONDUCE A LA ESCLAVITUD

La vida del hombre desde las cavernas hasta nuestros días, es una constante y progresiva marcha en la limitación de su libertad. Y es que una máquina cuanto más perfecta menos huelgas admite.

Confunden lastimosamente la libertad con el libertinaje, olvidando que el libertinaje en el obrar y la licencia en el discurrir llevaron siempre a los pueblos camino de la esclavitud.

Precisamente nosotros por considerar al hombre, como definió José Antonio, de portador de valores eternos, perseguimos su elevación moral y su libertad, pretendiéndolo redimir de la esclavitud moderna a que antes he aludido. Sólo negamos la libertad, contra la ley de Dios, contra el servicio de la Patria y contra el bien general de los españoles.

FE Y VOLUNTAD PARA EL ACIERTO

Las razones de nuestro Movimiento descansan en el beneficio que a la nación reporta el mando único, la subordinación del pensamiento particular a las doctrinas que en bien de todos hemos proclamado; no sirve el interés de un grupo o clase determinada, sino el general de los españoles en un equilibrio y justa ponderación de las clases No es un capricho, es el antídoto del comunismo; el remedio heroico que nace en los momentos de las grandes crisis y que no admite fórmulas medias ni disfraces; o tenemos un régimen de unidad y autoridad que las domine, o caemos en la más bárbara de las anarquías.

Si nuestra obra no alcanza todavía la perfección soñada, nadie podrá negarnos la fe y la voluntad para el acierto, el estar en posesión de la verdad y el haberla noblemente servido.

Cuanto más poderoso sea el régimen, más se afianzarán sus normas de justicia. Lo saben nuestros enemigos, que son los vuestros; de vuestra unión depende el que no se pierda esa coyuntura histórica para el resurgir de nuestra Patria.

Camaradas y productores, en una afirmación de fe, gritad conmigo:

¡¡Arriba España!!"

El nuevo monumento del Cerro de los Angeles va a dar la medida de nuestra capacidad para las más altas empresas.

Que tu desidia no sea causa de un bajo nivel de esta capacidad creadora.

Cada piedra rota del Cerro de los Angeles golpea nuestra conciencia de católicos y de españoles, buscando una reparación que no debe tardar en producirse totalmente.

FALLECE EL CONTRALMIRANTE SUEYRO

ERA VICEPRESIDENTE DE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 18.—Ha fallecido el vicepresidente de la República Argentina, contralmirante Sueyro, víctima de la dolencia que el aquejaba estos días. El vicepresidente llevaba breves semanas ostentando este cargo que le fué conferido por el general Ramírez. Contaba 54 años de edad.—Efe.

DISCURSO DEL DELEGADO NACIONAL, SANZ ORRIO

SERAN LOS SINDICATOS ROBUSTO VALLADAR AL DESORDEN

Si alguien pretendiera levantar la tea de la discordia entre los españoles y si enemigos del exterior quisieran mermar nuestra independencia

Merecido galardón a la obra de 'Educación y Descanso'

En la concentración de la Plaza de la Armería, Sanz Orrio pronunció el siguiente discurso:

Caudillo de España:

La Comunidad Nacional-Sindicalista considera como uno de sus favores más insignes, que el jefe de su revolución le pudo otorgar, el que fuese esta fecha gloriosa dedicada a la exaltación del Trabajo. Porque el 18 de julio de 1936, el Ejército, con las Milicias de la Falange y de la Tradición salvadora, por vos, dirigidas, salvaron a España.

Porque ese día es piedra militar, hito permanente, frontera inaccesible, inicia preclaro de una etapa decisiva y transcendente en el curso histórico de la vida de España.

Porque es el día cumbre que, alzado sobre los acontecimientos usuales del tiempo, sólo contempla desde su majestuosa grandeza solitaria aquellas otras cimas de epopeya, aquellas efemérides de la conquista de Granada, del descubrimiento del Nuevo Mundo, de Lepanto y del 2 de Mayo, y no necesita alzar su frente nimbada por la gloria, sino para admirar aquellos otros días sobrehumanos en que Dios bajó a la tierra y habitó entre nosotros.



Camarada Fermín Sanz Orrio
Delegado Nacional de Sindicatos

COLUMNAS DEL RESURGIMIENTO PATRIO

Cada año, señor, esta solemnidad adquiere significados más exactos y profundos Enlazar en la fecha la exaltación del Trabajo Nacional con el recuerdo conmovedor de aquel gigantesco latido del viejo y noble corazón hispano, supone el propósito del Caudillo de apoyar al resurgimiento patrio sobre las dos fundamentales columnas que son el espíritu heroico y el esfuerzo laborioso de los españoles: el Ejército de la guerra y el del trabajo.

A la Organización Sindical le compete la ingente tarea de encuadrar y de disciplinar esta milicia pacífica del trabajo, factor decisivo de la vida nacional. A los Sindicatos de la Falange, les corresponde, por tanto, en este día, presentarse ante su jefe nacional, para reiterarle con su adhesión firme la promesa inflexible de seguir aportando todas sus energías físicas y morales, el esfuerzo de cada día y de cada instante del día, para la gran obra de incorporar y elevar a la Madre Patria, postrada en injusta decadencia secular.

Y aquí tenéis, Caudillo, a los trabajadores, en acto de presencia virtual y física, de Madrid y de toda España. A estas horas, millones de productores de los que constituyen representación espléndida esta asamblea madrileña que vuestros ojos pueden contemplar directamente, esperan, con sus mandos naturales al frente, la consigna que les dictásteis. Ellos saben bien, que guiados por el mando único que se inspira en la clara doctrina, pueden cambiar el signo de la Historia y quieren que así sea.

MANDO Y DISCIPLINA

Ellos esperan, por tanto, y se creen incluso con derecho a pedir con firme entereza, con española franqueza, al mando, que deposite plenamente en sus Organizaciones toda la confianza, y por ende todas las posibilidades de acción que necesita.

Ellos son el pueblo que produce, moldeado y encuadrado en una disciplina, y no un frío organismo burocrático, que por carecer de fe en unos u otros ideales, se pliega automáticamente a todo Gobierno y régimen, a los cuales es capaz de gastar, pero nunca de cimentar y robustecer.

Constituyen un gran cuerpo vivo y palpitante que pone amor, responsabilidad y estilo propio de su obra.

Ahora bien: Organo que no funciona se anquilosa y aunque la efectúe, si es forma incompleta, también pericilte al cabo; la operación, ora tenga éxito, ora fracaso, une a los actores y los incorpora en unidad de destino y responsabilidad.

PALABRAS DEL FUNDADOR

Recordamos en este instante solemne aquellas palabras áureas de nuestro Fundador: "El Estado español puede ceñirse al cumplimiento de las funciones esenciales del Poder, descargando, no ya el arbitraje, sino la regulación completa en mucros aspectos económicos, a entidades de gran abolengo tradicional a los Sindicatos, que ya no serán arquitectura parasitaria, sino integridades verticales de cuantos cooperan a realizar cada rama de la producción".

Y así bien repetimos con fe y entusiasmo la rotunda afirmación del Fuero del Trabajo proclamado por nuestro Caudillo, de que son los Sindicatos el instrumento para la mayor parte de la política del Estado en lo social y en lo económico.

Por ello, ha sido motivo de gran júbilo y de gratitud para esta gran organización, las dos importantes disposiciones que ayer mismo y en honor de esta Fiesta de Exaltación, acaba de dictar nuestro jefe nacional, determinando el alcance de la personalidad de las entidades sindicales, así como el sistema por medio del cual designan los afiliados a sus representantes sindicales. Una y otra son bases firmes, basamento normativo seguro, para constituir el edificio social de la España Nacional Sindicalista.

LA OBRA DE "EDUCACION Y DESCANSO"

El pasado 16 de julio, adscribimos de un modo especial estos actos conmemorativos a resaltar la importancia de la Obra de Formación Profesional; este año y en justicia es "Educación y Descanso" la que motiva los acontecimientos del día, haciendo otro acto de presencia en esta Asamblea, con un importante grupo atlético de Madrid y celebrando en toda España una serie considerable de inauguraciones de Establecimientos e Intrucciones, que son fehacientes pruebas del impulso que a tan interesante Obra falangista han sabido dar sus mandos. Por ello, si entonces nos congregamos entre las ruinas de un antiguo Asilo benéfico y prometimos, como se ha cumplido, transformarlo en robusto y joven establecimiento formativo de la juventud obrera madrileña, ahora traemos a esta Plaza histórica de la Armería, a los productores ante su Caudillo, para ofrendarle la realización completa de la promesa contenida en el Fuero, de crear las Instituciones necesarias, para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso a los disfrutes de todos los bienes de la cultura, la alegría, la salud y el deporte en esta etapa, premiada con la dedicación memorable de la fiesta. "Educación y Descanso", ha sabido incrementar sus Organizaciones y extender los resultados en todo el amplio campo de las actividades que abarca, hasta el punto de que más de millón y medio de los productores, participaron durante el período activamente en las diversas Secciones de la Obra y tres millones acudieron a sus espectáculos y servicios, beneficiándose de un modo u otro de la labor asistencial.

Pero, sobre todo, "Educación y Descanso" merece el galardón que le concede el mando, por el desarrollo que ha sabido dar a los grupos de Empresa, los que constituyen una típica institución de cristiana hermandad entre todos los elementos que en distintas categorías profesionales cooperan a un fin económico común, o sea al objetivo perseguido por la misma Empresa, cuya Institución desde el primer momento cuajó eficazmente entre nuestros empresarios y obreros, de la que cabe esperar óptimos resultados en orden a conseguir una real y perfecta armonía entre los estamentos sociales de la producción.

EL PODER DE LOS SINDICATOS

En esta solemnidad, los Sindicatos de la Falange, presentes ante el mando nacional, no le insinúan: "Estos son tus poderes", arrastrados por la fortísima sugestión del espectáculo impresionante que nuestra Organización ofrece. Sabemos que la fuerza del poder no radica en el número de las adhesiones, y que, aunque así fuera, habría de llamar a comicio y cuenta no sólo a las gentes que antes que nosotros respiraron este aire y pisaron este suelo desde que España es España, sino además da los que seguirán nuestros pasos mientras la Patria subsista.

Confesamos que fuera de nuestras Asociaciones Profesionales de Trabajo, existen valores ingentes y substanciales. No nos erigimos, pues, en el manantial de vuestra energía, pero sí decimos esto:

Caudillo de España: Grande es el poder que encierran los Sindicatos; en tus manos se halla como instrumento dócil y decidido a un tiempo, para que lo manejes resueltamente en bien de nuestra España querida. Usalo plenamente, úsalo de acuerdo con las prescripciones del credo político y social de la Falange.

Utiliza intensamente estos organismos sindicales, que son el mismo pueblo español, este pueblo que nunca hizo defección a la voz que en las ocupaciones de peligro le dicta órdenes precisas y salvadoras como es la tuya, pueblo que si a veces incurrió en desvaríos, no fué como consecuencia de perversas índoles, sino por culpa de los malos pastores.

De este modo, si alguien pretendiera levantar de nuevo la tea de la discordia entre los españoles y si enemigos del exterior quisieran mermar la independencia y dignidad de España, serán nuestros organismos sociales, robusto valladar al desorden, de la mejor cantera de soldados, que en un instante, con decisión y alegría, cambiarían el útil trabajo por el alma guerrera y el pacífico atuendo del obrero por el uniforme del más brillante soldado que conoció la historia.

¡Viva Franco!".

El gran acto de la Plaza de la Armería

Homenaje de los productores madrileños a su Jefe Nacional

(Viene de primera plana)

cesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos escuchó una cerrada salva de aplausos que derivó en entusiastas aclamaciones al Caudillo.

DIPLOMAS PARA EMPRESAS Y PRODUCTORES EJEMPLARES

Hecho nuevamente el silencio, se procedió a la entrega de los diplomas de empresas y productores ejemplares. Su Excelencia el Jefe del Estado hizo personalmente entrega de estos diplomas a los agraciados. El locutor leía los nombres de estas empresas y productores, los cuales iban subiendo a la tribuna y tras de saludar brazo en alto y estrechar la mano del Caudillo, recogían de éste el diploma, entre los aplausos de la multitud. En primer lugar, lo hicieron los productores premiados: Salvador Samarra Calucho, de la empresa «La Veneciana, S. A.», Zaragoza; Alejandro Martín Cortezón, maestro artesano de tapices de la Cartuja de Burgos; Nicolás Quintana Pérez mecánico de Santa Cruz de Tenerife; Joaquín Francés Sánchez, camarero de Salamanca; Gregorio Cuadrado Gallego, mecánico de Zamora; Juan Ramón Valdivia Chica, albañil de Martos (Jaén); Joaquín Artort Arriba, proyectista de la Maquinista Marítima y Terrestre de Barcelona; Genaro Pajuelo Corchero; tallista dibujante de la empresa «Salas y Romo, S. L.», de Badajoz; Sotero Elche Núñez, aserrador mecánico de la empresa «Venancio Gascuaeña», de Cuenca; Angel Luna García empleado de la Casa Carbonell y Compañía», de Córdoba; Leandro Uncilla Idiondo, peón especializado de la empresa «Hijos de Mendizábal», Vizcaya; Enrique Rasell Ardura, contable de la empresa «Hijos de Honorio Riesgo, S. A.», de Madrid. Seguidamente lo recibieron los representantes de las empresas ejemplares: Ferrocarriles de Cataluña S. A. y FF. CC. de Sarriá, (Barcelona); Electra de Burgos, S. A. Distribuidora de Saltos del Duero; Masso Hermanos S. A., de Pontevedra; Cambra Hermanos, sucesores, de Valencia; «Hijos de Heraclio Fournier», Alava; y Empresa Editorial Católica, de Madrid.

OBSEQUIO DE "EDUCACION Y DESCANSO" AL CAUDILLO

Acto seguido, el jefe de la Obra Sindical de Educación y Descanso, camarada Aguilera, y un representante femenino, hicieron entrega a Su Excelencia, el Jefe del Estado del obsequio de la Obra consistente en una placa de plata con el emblema de la Organización.

IMPORTANTE DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO

Por último, el Jefe del Estado, se adelantó hacia el micrófono y pronunció su importante discurso.

Terminado el discurso en medio de las aclamaciones delirantes de la concentración, se cantó por todos el «Cara al Sol» dando al final los gritos de rigor, el Caudillo, contestados fervorosamente por las 70.000 almas que llenaban la histórica plaza del Palacio nacional.

LOS PRODUCTORES ACLAMAN A FRANCO

Entre ensordecedoras aclamaciones de Franco, Franco, Franco, el Caudillo abandonó la Plaza de la Armería seguido de sus ministros y jerarquías, dirigiéndose al salón principal del Palacio. Ante las aclamaciones y los gritos constantes de los productores que habían quedado fuera de la Plaza de la Armería, el Caudillo se asomó al balcón principal de la fachada que da a la Plaza de Oriente, saludando a la multitud congregada allí, brazo en alto, mientras el pueblo le aclamaba entusiásticamente.

Poco después, despedido con los mismos honores que a su llegada, y entre las incansables muestras de entusiasmo y adhesión de la multitud congregada a lo largo de la calle de Bailén hasta la Plaza de España, el Caudillo, marchó en automóvil a su residencia de El Pardo, acompañado del camarada Arrese, precedido de la sección de motoristas de su escolta, y seguido de los automóviles ocupados por los jefes de sus casas Civil y Militar.

Cerca de las once de la mañana se procedía ordenadamente por los productores concentrados, a su dislocación, deshaciéndose las formaciones minutos después de partir el automóvil de S. E. el Jefe del Estado a su residencia.—Cifra.

LAS EMPRESAS EJEMPLARES

EMPRESA DE FERROCARRILES DE CATALUÑA S. A. Y FERROCARRILES DE SARRIA A BARCELONA

Numerosas son las iniciativas tomadas por esta Empresa para mejorar las condiciones de trabajo de su personal, que asciende casi a 700 productores.

Las instalaciones de los talleres, así como las habitaciones-viviendas, locales y dependencias de trabajo se encuentran en inmejorables condiciones de higiene y pulcritud, destacándose por su estética y aseo probablemente, sobre todas las demás de España.

En la parte referente a sueldos, salarios, así como vestuario, esta Empresa se ha anticipado a las órdenes oficiales, concediendo a su personal cuantas mejoras redundan en beneficio del mismo.

Tiene creado un Economato que suministra los artículos al precio de venta al por mayor, siendo de su peculio los demás gastos, repartiendo en determinadas circunstancias lotes de comestibles gratuitamente.

En igualdad de circunstancias se encuentra con relación a la asistencia social en casos de enfermedad, nacimientos, defunciones, etc.

Entre tales ventajas se encuentra la de apertura de una libreta de ahorro a nombre de los hijos de los productores que van naciendo, con una imposición inicial de 25 pesetas, que va aumentándose sucesivamente con imposiciones de 5 pesetas mensuales.

Tiene creada una escuela técnica para preparación y estudio de conductores motoristas, a la cual asisten durante determinados días los productores de esa categoría y en donde además de perfeccionar sus conocimientos teóricos y prácticos, como se realiza la clase a horas fuera de servicio, percibe cada uno por su asistencia una gratificación especial, independiente del jornal y otros emolumentos que cobran en nómina mensual e independiente.

La importancia de esta actividad productora se destaca por el número considerable de viajeros que transporta esta Empresa, que en el año 1942 rebasó la cifra de 23.000.000, recorriendo sus trenes 4.000.000 de kilómetros en el año.

EMPRESA ELECTRA DE BURGOS, S. A., DISTRIBUIDORA DE SALTOS DEL DUERO

En esta Empresa, desde el más humilde de los productores, hasta la Dirección, cumplen con los deberes patrióticos que se les asigna, con el mayor espíritu de armonía y compenetración, cuya solera se viene arrastrando desde siempre.

En materia laboral, esta Empresa mejora en gran margen lo establecido en las disposiciones legales y vigentes, no sólo en lo que concierne a los sueldos y jornales asignados, sino todas aquellas otras ventajas destinadas a sus productores.

En relación con la Obra Sindical del Hogar, para la construcción de viviendas protegidas, esta Empresa adelanta el 10 por 100 preciso a cuantos productores modestos lo han solicitado.

Debido a la fiel observancia por parte del personal del reglamenso de la Empresa, especialmente en materia de seguridad personal, nunca ha habido que lamentar ningún accidente mortal, ni tan siquiera de incapacidad permanente. En los accidentes habidos, que implican bajas temporales, la Empresa abona al productor lesionado el total de su haber, en lugar del 75 por 100 que marca la ley.

En general puede manifestarse que esta Empresa da a su personal, cuantas ventajas son posibles, con objeto de hacer grata la vida de sus empleados, lo que da como resultado el que las relaciones del personal entre sí y de éste con la Empresa, sean especialmente cordiales.

En la actualidad esta Empresa distribuye energía eléctrica a unos 30.000 abonados, distribuyéndose 16.000.000 de kilovatios hora, en 1942.

EMPRESA HIJOS DE HERACLIO FOURNIER, ALAVA

Esta Empresa, que durante la guerra de liberación nacional se dedicó inmediatamente a la confección de emisiones de sellos de Correos, reproducción de cartografía para los usos de la guerra, etc., tiene en el orden social establecidas numerosas mejoras y servicios para el personal, entre los cuales pueden citarse como más importantes:

Sociedad de Socorro a Enfermos, establecida en el año 1885.

Retiro obrero, implantado en el año 1923, con una escala de jubilaciones de 60 a 65 años, concediéndose a esta edad última, el 75 por 100 del jornal que se disfrute hasta el fallecimiento.

Subsidio familiar de carácter extraordinario.

Indemnización en caso de fallecimiento.

Vigilancia médica por cuenta de la Empresa.

Fundación Fournier, Casa de Maternidad para obreras necesitadas.

En la Escuela de Artes y Oficios, aparte de los numerosos y contínuos donativos que la Empresa concede, costea y mantiene con un capital fundacional una biblioteca pública.

EMPRESA EDITORIAL CATOLICA, S. A. DE MADRID

Esta Editorial ha prestado siempre su apoyo moral y económico a todos sus empleados, hasta el extremo que durante la guerra de liberación y a pesar de estar incautadas sus oficinas, talleres y cuentas corrientes, repartió entre su personal clandestinamente cerca de 100.000 pesetas y a todos sus empleados que pasaron a la zona nacional, pagó como mínimo un subsidio de 300 pesetas mensuales, que supuso a la editorial un quebranto económico de 600.000 pesetas.

En lo que se refiere a materia laboral, subsidio familiar, vacaciones retribuídas y en general a cuantas disposiciones legales son dictadas por el nuevo Estado, las cumple y secunda con gran entusiasmo y con espíritu nacional-sindicalista.

Los sueldos mínimos establecidos en la Empresa, son superiores a los determinados en las actuales bases de trabajo, teniendo además establecido un régimen de anticipos de gran amplitud y con amortización a largo plazo.

Como ampliación del servicio médico que tenía de antiguo establecido, a partir de primero de enero de 1941, ha montado uno en favor de su personal y familiares, consistente en la asistencia de un facultativo de medicina general, tocólogo, etc.

Tiene establecido un Economato, a fin de facilitar en lo posible el problema de suministro de alimentos, sufragando la Empresa cuantos gastos se ocasionan para su sostenimiento.

En caso de enfermedad ha pagado siempre a sus operarios el sueldo íntegro y en muchos casos Sanatorios, operaciones, medicinas, etc. Incluso en enfermedades de familiares de estos operarios.

En el año 1941, el Consejo de Administración de la Empresa aprobó la aportación de una fuerte cantidad para contribuir a la construcción de casas baratas para sus productores.

Concede pagas extraordinarias y gratificaciones, disfrutando de éstas el personal jubilado y pensionista. En la última junta general de accionistas, a aprobar el balance de los dos últimos años, acordó incluir en los mismos la cantidad de 100.000 pesetas para atenciones sociales de su personal.

EMPRESA MASSO HERMANOS, S. A. DE PONTEVEDRA

Esta empresa con cerca de 900 productores, ha venido cumpliendo y aún se ha excedido en ciertos casos a la buena ejecución de las disposiciones legales y vigentes en material laboral.

El esfuerzo principal de esta empresa, se ha dirigido precisamente al mejoramiento de las condiciones del productor, culminando en la nueva fábrica de conservas de Cangas, la mayor del mundo y verdadero orgullo de la industria nacional.

Como innovación en Europa se usan mesas circulares automáticas, que transportan mecánicamente al alcance de la mano, todo cuanto precise el obrero u obrera para el empacado de latas de conservas, sin necesidad de desplazamientos individuales de tal forma que se ha reducido de ocho kilómetros a uno el promedio de desplazamiento físico en el interior de la fábrica con la consiguiente ventaja para el productor que no se fatiga como antes.

Por primera vez en la historia de la industria conservera es el agua del mar el elemento líquido que como vehículo cócil e infatigable, transporta la pesca a eviscerar y elaborar hacia las manos de las productoras.

Se pagan becas de estudio a hijos de obreros, posee la empresa un museo náutico y bibliogránico. Probablemente la fábrica de Cangas será el único establecimiento industrial de España que se transforma en monumental cine para 3.000 personas, con objeto de distraer a sus empleados con películas documentales e instructivas, dándose frecuentemente sesiones gratuítas.

Cuenta con una «hostelería» para personal soltero o sin familia, así como escuelas, comedores, viviendas protegidas etc., prueban la marcada preferencia de los productores en trabajar en esta empresa por la consideración y respeto mutuo que se guarda entre la Jefatura de la misma y sus empleados.

Los productores de esta empresa manifiestan públicamente su contento, corroborando esta actitud el hecho de no haberse presentado reclamaciones de ningún orden contra la misma.

EMPRESA CAMBRA HERMANOS, SUCESORES DE VALENCIA

La empresa «Cambra Hermanos Sucesores», de Valencia, como consecuencia de la línea de conducta que lleva la gerencia tienen ganada la simpatía y el afecto de sus productores. No hace aún mucho tiempo que éstos obsequiaron a sus empresarios con una placa conmemorativa que prueba la hermandad existente entre los mismos.

Cumpliendose y anticipándose a la vigente legislación en materia laboral, en lo que se refiere al embellecimiento del lugar de trabajo y comodidades instaladas en el mismo, cuenta con comedor con calefacción, neveras, duchas con agua caliente, cuartos de aseo y biblioteca.

Esta empresa ha realizado sus esfuerzos para conseguir una mayor perfección en sus actividades industriales, modificando totalmente sus sistemas de fabricación.

Mantiene de su peculio, abonando íntegramente los jornales y gastos de enfermedad de sus productores, sea cual fuere el tiempo de la enfermedad, existiendo algunos que por desgracia se hallan cobrando sus jornales desde hace más de dos años.

HORTELANOS

Se compra ciruela claudia, a media madurez, en la Fábrica de Conservas

SENDINO

PALENCIA

Los Deportes en el Frente de Juventudes

Campeonato femenino de baloncesto

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — Ayer dieron término los octavos de final del III Campeonato Nacional de Baloncesto femenino del Frente de Juventudes, jugándose el primero y segundo puesto de la clasificación general los equipos representativos de las provincias de Valencia y Segovia los cuales sólo se disputaban dichos puestos, pues ya estaban clasificados para jugar los cuartos de final.

Resultó vencedor el magnífico equipo valenciano que durante estos días ya había demostrado su superioridad sobre los demás equipos habiéndolo hecho una vez más en este último encuentro poniendo en evidencia su gran forma y preparación. El equipo segoviano tampoco desmereció jugando también un gran partido.

Terminó el encuentro con el resultado de 23-9 a favor del equipo valenciano como ya consignamos anteriormente, en el cual destacó una vez más su magnífico centro Carmen Mir.

A continuación de este interesante encuentro se jugó el correspondiente al tercero y cuarto puesto de la clasificación general entre los equipos de Lugo y San Sebastián, resultando al principio bastante interesante, no así cuando iba transcurriendo el tiempo por la absoluta superioridad del equipo gallego que desde luego ha tenido en este Campeonato bastante mala suerte, pues de no haber influído ésta creemos sinceramente ocuparía otro lugar en la clasificación. El resultado fué, Lugo, 33, San Sebastián, 9.

Merece destacar la disciplina, camaradería y corrección de estos encuentros que demuestran una vez más la formación que en todos los órdenes se da a nuestras camaradas.

Por Dios, España, y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 19 de julio de 1943. — El jefe del Departamento de Publicaciones.

En los Albergues del S. E. M. se forjan los mejores Maestros que sienten y practican las consignas de nuestro Movimiento.

NUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

AVENTADORAS a brazo, de las mejores marcas. Garantía absoluta. Motores. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

VENDO casa y tierras en esta ciudad. Razón, Pastores, 3.

SE NECESITA un guarda de vacas. En Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

ALQUILASE casa nueva, en Villalobón, 65 pesetas mensuales. Informes, en la misma. Saturnino Mancho, o en Palencia, Mayor, 171, 3.o.

EN CASA particular, hospedaje gran confort. Martínez Azcoitia, 1, 3.o.

VENTA solar en Venta de Baños. Para tratar, Juan Valdeolmillos. Tariego.

VAQUEROS: Procedente de la Montaña, ha llegado un vagón de novillas seleccionadas, de primero y tercer parto. Para verlas y tratar, General Mola, 104. (Frente al Puente Mayor). Manuel Estrada.

VENDO tarima de derribo, en buen uso. Razón, Pastores, 3.

SE VENDE 80 a 100 fanegas de palomina, un carro de bolera, en buen uso, trisurco y un arado giratorio. Tratar, en Tariego. Fabián Valdeolmillos.

COCHE "Fiat", documentación en regla, se vende barato. Razón, V. Calderón, 7, 3.o.

VENDO bonitos carros de helados y enseño a helar. Casa Silió. Monzón de Campos.

VENDO bicicleta caballero, bien calzada y otra niño, 12 años. Sanjurjo, 8, 1.o.

SE VENDE serret, cuatro asientos, con arreos. Manuel Curieses. Villameriel.

AVENTADORAS "Sistema Carbajo", almacén de maquinaria agrícola de Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57

SE NECESITA muchacha con buenos informes. Razón, Berruguete, 4, 4.o.

SE VENDEN 600 arrobas de leña de encina, muy seca. Mancornador, 26.

SE VENDE el frontón situado en la calle General Mola, 46. Mide 1.188 metros cuadrados. Tiene casa, cochera y bodega. Lorenzo Hernández. Palencia.

OCASION: En el mejor sitio de Logroño, vendo, por ausentarme, precioso piso, entregando llave al firmar escritura, capitalizado al 5 por 100 libre. Muro del Carmen, núm. 8, 4.o, derecha.

SE NECESITA ama de cría. Informes, en M. Pelayo, 23, 2.o, o en Valdecañas de Cerrato. Albino Obispo.

SE VENDE tierra de regadío, en el camino Husillos. Informes, en Allende el Río, "Villa Ventura".

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid. Contestaremos solamente correspondencia certificada.

VENDO sesenta hectáreas de tierras, en Palenzuela. Mariano Mateo. Plaza de los Arces, 2. Valladolid.

VENDO un carnero borro, semental, superior. En Villaherreros. Abilio Lorenzo.

NORIAS todos tipos, incluso número cero, para pozos públicos y pequeños huertos. Entrega inmediata. Aventadoras accionadas a brazo. Elevadoras de dos pasadas, con motor. Ensacadoras de un sólo cuerpo, modelos novísimos. Dirigirse, Hijo de José Vidal. Fundición y Maquinaria Agrícola. Casasola de Arión (Valladolid) y en Valladolid Calvo Sotelo, 3.

CONSERVAS CASERAS. Pida recetas y oferta maquinita, aprovechar latas usadas, cerrándolas sin estaño. SOMNE. Apartado, 22. Bilbao.

PARA IMPORTANTE Caja de Ahorros, se necesitan Agentes. Informes, calle Alonso Fernández, número 2. "Bar Florida".

VENDO o cambio una vaca holandesa, cubierta cuatro meses, segundo parto; dos chotas igual raza, de año y medio; dos vacas tres años, para trabajar, por yegua o potra. Tratar, Serapio Gento. Tabanera de Cerrato.

TRASPASO taller ebanistería, o vendo sus máquinas. Informes, Antonio G. Molleda. Hotel Valenciaga. Reinosa.

VENDESE terreno en el barrio del Cristo. Evaristo Romay. Camino del Monte. Puente Las Arcas.

TRASPASO de un bar, salón de baile y tienda ultramarinos. Para tratar, con Felipe Vega. Monzón de Campos.

VENDESE casa dos vecinos, corral y cuadras, quince mil pesetas, tercer barrio los Cuarteles. Razón, Ciudad Universitaria, número 17.

SE VENDEN cerdos al destete, raza "York", superiores. Calle García Morato, 2. (Velódromo).

GRATIFICO a quien me proporcione dos habitaciones para Peluquería Señoras, calle Mayor o centro población, en piso primero. Para ofertas, "Bar Palentino". Manolo.

Agricultor, Comerciante

Contra EL ESCARABAJO DE LA PATATA

ARSENIATOS DE PLOMO Y DE CAL

«INSECTICIDAS MEDEM» S. A. DE ABONOS MEDEM

Mayor, 244, 5.º — PALENCIA

CONSULTORIO TECNICO GRATUITO

Depositarios: Jacinto Díez DAVILA, Mayor, 154; Bonifacio GUTIERREZ, Mave; Sno de P. ZURITA, Herrera de Pisuerga

GIJON

EL VERANO IDEAL DE 1943

TEMPERATURA DELICIOSA

GRANDES FESTEJOS: TRES CORRIDAS DE TOROS, CONCURSO HIPICO NACIONAL, TIRO DE PICHON CON MAS DE 55.000 PESETAS EN PREMIOS, REGATAS NACIONALES DE BALANDROS, GRAN EXPOSICION DE PRODUCTOS TIPICOS REGIONALES, MAGNO ALARDE FOLKLORICO, GRANDES FESTIVALES, GRANDES PRUEBAS DE NATACION Y CICLISMO, ROMERIAS TIPICAS, VERBENAS, TEMPORADA DE OPERA.

¡LA MEJOR PLAYA DE ESPAÑA Y LA TEMPERATURA MAS GRATA!

M.C.D.2022

III CONSEJO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS JON-S.

TRANSCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO

"España está firmemente segura de que llegará el día en el que, como siempre, en el caos de las instituciones y en la confusión de los principios, la luz del Evangelio de nuevo iluminará al mundo con sus resplandores"

Nuestra Revolución es una revolución constructiva: RESTABLECIO EL IMPERIO DE LA LEY DE DIOS, EL SERVICIO DE LA PATRIA Y PARA TODOS EL PAN Y LA JUSTICIA

En la reunión del III Consejo Nacional, S. E. el Jefe del Estado y Jefe Nacional de F. E. T. y de las Jons. pronunció el siguiente discurso:

Consejeros y camaradas:

Nuestro Movimiento estableció que en este día, en el que hace siete años dió comienzo nuestro glorioso Alzamiento, se reúna el Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., órgano supremo de nuestra comunidad política, en evocación del despertar de España y en homenaje a cuantos, sin medir la magnitud de este fuerzo, se lanzaron voluntarios a salvarla.

"NADIE PODRA ARREBATARNOS LA GLORIA DE HABER ENCONTRADO Y SERVIDO LA VERDAD"

Desde aquella fecha se fundieron para siempre las mas puras inquietudes de nuestros Ejércitos con los ideales y virtudes raciales de nuestro pueblo, consagrándose en los campos de batalla la unidad que con tesón venimos defendiendo desde entonces.

Mas la lucha que en la vida sostienen, el tiempo con el recuerdo, lo grato con lo espinoso y lo egoista contra lo heroico, nos obliga periódicamente a remozar nuestra memoria si no queremos caer de nuevo en los peligros de la decadencia. Por ello en los momentos en que nuestro pensamiento vuela emocionado tras el recuerdo de los que con su glorioso sacrificio hicieron posible nuestra victoria, me dirijo a los españoles, para invitarles a la renovación de su fe y al examen detenido de su conciencia; aspirando a qué mis palabras sacudan la pereza de los olvidadizos y aviven el remordimiento de los descarriados, que, aunque pocos en número, llegan con sus pasiones, recogidas por las propagandas extranjeras, a desfigurar en el exterior la verdad de nuestro Movimiento y el resurgir de nuestra nación.

La situación actual del mundo crea, bajo el influjo de las pasiones desatadas, los falsos optimismos y las propagandas incesantes, un clima propicio para que los ambiciosos y los pusilánimes caigan en el lazo que hábilmente les tienden los eternos enemigos de nuestra Patria.

Cuando un pueblo como España ha pasado por la prueba de los últimos y oprobiosos días de la monarquía liberal, y bajo la república por los del Frente Popular y los del caos comunista, sólo un régimen de unidad y autoridad puede salvarlo. Mas si un imperativo de salvación impulsó nuestro Movimiento hace siete años, cada día que pasa la necesidad de nuestra obra se agiganta, pues a los peligros interiores se unen los que entrañan para las naciones la prolongación de la más aniquiladora de las guerras que registran los siglos.

Si en el orden político-ideológico en los primeros tiempos de la contienda podia todavia especularse con el futuro, hace tiempo que nadie puede hacerse ilusiones sobre las consecuencias irremisibles de esta guerra. Con ella y para la mayoria de las naciones que la sufren, el sistema liberal capitalista ha desaparecido para siempre. En el anhelo de libertad de los pueblos coloniales, ni las sumas ingentes que la lucha confunde, ni las devastaciones incalculables que la contienda encierra, ni el espiritu de rebeldia de las masas, contra las injusticias sociales, hacen ya posible la vuelta a aquel sistema.

Este anhelo por la justicia que imprime su espiritu a los movimientos de las masas populares de los diversos paises, no es un hecho de los que puedan sosiayarse. Las guerras no hacen mas que acelerar el proceso de evolución de las naciones, y los pueblos que no saben verlo perecerán sumergidos en los procelosos mares de la postguerra.

EL PELIGRO COMUNISTA

La visión española del peligro comunista toma más fuerza cada día que pasa. El comunismo no es para nosotros un producto de exportación, al que pueda decirse que se le recibe o se le cierran las fronteras; el comunismo es un mal moderno que se propaga con tanta mayor rapidez cuanto más débiles son los organismos con quienes se pone en contacto; se encuentra latente entre los pueblos y se desarrolla y multiplica con motivo del contagio exterior o de las grandes crisis de las propias naciones ¿Puede alguien negar el éxito proselitista del comunismo durante los últimos veinte años, cuando todavía era blanco de la general repudiación de las naciones y hasta sus afines, los marxistas, le combatian como el más peligroso de los enemigos?

En España no existía apenas comunismo organizado, pero bastaron las crisis de poder, lo mismo en la revolución de Asturias del año 34 que en la zona roja el 36, para que surja con la máxima pujanza, arrollando todos los obstáculos y haciéndose dueño de la situación.

EL "ESTALLIDO DE LA PAZ"

Imaginaros lo que significaria, en la irremediable crisis de lo que podriamos llamar «el estallido de la paz», cuando, desaparecidos o fracasados los partidos burgueses, en un ambiente de hambre, ruinas y miserias, la propaganda del mundo haya hecho olvidar la historia del comunismo, rebosante de crímenes, fraudes y miserias sociales.

¿Se ha pensado lo que significaría el solo anuncio de la presencia del bolchevismo en las campiñas de Europa? ¿Podría alguien garantizar a los Ejércitos que allí se congregasen contra el inmediato contagio? Y aún aceptado esto, ¿estaría Europa en condiciones de sostener una guerra ideológica contra el avance develador del comunismo? A la conciencia pública abandono la respuesta.

Por otra parte la dictadura bolchevique no es una democracia, es un imperialismo, el más bárbaro y terrible de los imperialismos, que no obstante su difícil situación, sus sueños de ambición no pueden ocultarse, trascendiendo de las cancillerías sus exigencias de dominio sobre sus vecinos: sobre los países esclavos, sobre los estrechos de los Dardanelos y hasta sobre una parte del territorio norteafricano.

Esta es la terrible realidad que acosa la conciencia de los jefes de Estado de los distintos países, cualesquiera que sean las apariencias y los puntos de vista desde que se lo mire. Realidad que yo no puedo ocultaros por la responsabilidad que conmigo compartis como consejeros y porque en ella está la clave de nuestra política.

España, que hace siete años libró en este camino la más heroica y fecunda de sus batallas, puede, gracias a ello, mirar con serenidad hacia el futuro, segura de su fortaleza. A aquella incompatibilidad que el régimen liberal, encerrado en sus egoismos, habia creado de lo espiritual y nacional con lo social, dando su verdadera fuerza al comunismo, nuestro régimen ha dado plena solución, haciendo no ya sólo compatibles las reivindicaciones sociales con los principios de Dios y de Patria, sino demostrando su inseparabilidad y mutua dependencia.

LA LUZ DEL EVANGELIO

España está firmemente segura, de que llegará el dia en el que, como siempre, en el caos de las instituciones y en la confusión de los principios, la luz del Evangelio de nuevo iluminará al mundo con sus resplandores. La verdad se abre siempre su camino, y cuanto en el orden espiritual y en el social nosotros realizamos, queda en nuestra Historia grabado con signos indelebles. Nadie podrá arrebatarnos la gloria de, en medio de un mundo atormentado, haber encontrado la verdad y haberla noblemente servido.

"NUESTRO MOVIMIENTO NO NECESITA SUBORDINARSE AL GUSTO EXTERIOR, SINO AL INTERES GENERAL DE LOS ESPAÑOLES"

Pero no nos basta estar en posesión de la verdad, es necesario llevar al animo de la totalidad de los españoles que nuestro Movimiento, españolísimo en todos sus aspectos, es la justa y la verdadera solución de los problemas de nuestra Patria, el único que, lo mismo en el orden espiritual que en el nacional y en el social, puede lograr su bienestar y su grandeza; que no necesita para nada subordinarse al gusto exterior, sino al interés general de los españoles, y que lo mismo que nosotros no aspiramos a la menor ingerencia en la vida ni en los regímenes internos de los otros pueblos, exigimos a los demás el respeto y consideración al que a costa de tantos sacrificios España se ha creado. Otra cosa sería desvirtuar nuestra cruzada y traicionar a los que en ella cayeron para siempre por nuestra sacrosanta independencia.

Si una política, digna de tal nombre, tiene como fin resolver a la nación los problemas que en todos los órdenes se le presenten, podemos afirmar, que jamás España conoció tantas y tan graves dificultades como las que nosotros la hemos resuelto en nuestros siete años de Gobierno.

Cada nación busca la solución a sus problemas con arreglo a normas políticas derivadas de su historia y peculiaridades, y lo que para unos pueblos puede ser aceptado como bueno, para otros es en cambio motivo de desastres; digalo nuestro régimen liberal parlamentario, fomentador de nuestras guerras civiles y enterrador de nuestro Imperio.

EL DERECHO DE NUESTRA VICTORIA

Nuestra política se basa, en el derecho de nuestra victoria, respaldado por la fuerza de la razón, afianzado por la voluntad del pueblo y guardado fielmente por la lealtad de nuestros ejércitos.

Si los sufrimientos del alumbramiento son demostración inequívoca de legitimidad, no cabe una mayor de legitimidad, nacido bajo los más grandes dolores y sacrificios de nuestra Patria; que si repudia y estigmatiza entre nosotros lo liberal, no quiere decir que la nación no tenga su colaboración en las tareas del Estado, sino que, como pronosticaba Mella, en él los estamentos sustituyen a los parlamentos. De ello son alta expresión las Cortes españolas, que ya destacan por lo serio y lo eficaz de su labor, ofreciendo a los españoles el cauce adecuado a su colaboración, no en la forma inorgánica y anárquica de las facciones políticas, sino a través de los órganos naturales: de la familia, el Ayuntamiento y el Sindicato.

En este sentido las demostraciones de la asistencia pública no pueden ser más elocuentes, y es que los españoles, con su fino instinto, se sienten gobernados, y encuentran en nuestro régimen la más alta expresión de la justicia, tanto en el orden de los factores morales cuanto en el de los económico-sociales. El pueblo se apercibe, de que nunca como hoy ha sentido su inquietud traducida en la gran obra de forja de hombres espiritual y técnicamente dotados.

Sin que en esta fervorosa unidad de los españoles represente nada, la existencia de aquellos grupos insignificantes a los que en el comienzo de mi discurso he aludido.

"NO HAY QUE OLVIDAR LOS RESIDUOS DE LA MASONERIA"

Llevaba demasiado tiempo tranquila la cenagosa charca de la vieja política y alguien le ha revuelto. Lo componen, el sector de algunos viejos políticos, viejos no precisamente por su edad, sino por su ausencia total de lozanía, ya que a la escoria de aquellas viejas clases directoras se mezcla algún que otro aprendiz de político de profesión, para los que el mundo gira alrededor de su ingente egoismo; sin olvidar a los residuos de la masonería, con sus fobias anticatólicas, que si puede representar para algunos pueblos no católicos un instrumento de su política, constituye para los demás, y en especial para los católicos, el medio más poderoso que encuentra el extranjero para intentar minar su unidad y destruir su libertad y fortaleza.

INTRIGAS DE LOS MASONES EXPATRIADOS

Desde que a fines del siglo XVIII el Duque de Watson, expulsado de su país, introdujo en España la masonería, no ha habido en nuestro de traición contra la Patria, tra nación ninguna rebelión ni coque no se fraguase en la sombra de las logias masónicas. Y aún hoy, liberada España de esta carroña, todavía esas insignificantes marejadas políticas, por mucho que se disfracen, obedecen siempre a la intriga y oculta inspiración de los masones expatriados.

LA PARADOJA DE LOS QUE APARENTAN NO CREAR EN NUESTRA REVOLUCION

Les conocemos, su alteración no nos preocupa, no hace más que afirmar el éxito de nuestra revolución. Lo grave para el regimen seria que aplaudiesen.

Nuestro Movimiento marcha firme, pleno de ansias juveniles, que quiere decir: fe, heroismo, generosidad, justicia, espiritu de servicio. Nuestros enemigos lo son por nuestro hondo sentido nacional y constructivo, por el paso firme y seguro con el que nuestra revolución va coronando sus etapas.

Revolucion la hemos llamado desde el primer dia, pues aunque a algunos espiritus timoratos les asusta la palabra, no existe otro medio más apropiado de designar:

"El cambio violento en las instituciones politicas de una nación y la mudanza en el estado y gobierno de las cosas." Precisamente esto es lo que caracteriza el Movimiento, aunque algunos grupos conservadores, aburguesados y blanduchos, no acaben de comprenderlo; dándose el caso paradógico de que aparenten no creer en aquello a que precisamente deben la conservacion de sus patrimonios.

UNA REVOLUCION CONSTRUCTIVA

Nuestra Revolución es una revolución constructiva, destructora sólo de vicios y de abusos, pero creadora de doctrinas sociales generosas y nobles. El reverso precisamente de las revoluciones marxistas, no anula al hombre, sino que lo eleva y dignifica: no es el odio, sino el amor el que la inspira; una revolucion que no reparte miserias, sino que crea y multiplica bienes, y que destruyendo al régimen de rebeldias contra Dios, de traiciones hacia la Patria y de injusticias entre los españoles, restableció el Imperio de la ley de Dios, el servicio de la Patria y para todos el Pan y la Justicia.

Hace un ano os anuncié que terminado el periodo de unificacion, tras de haber abierto las filas del Movimiento a todos cuantos libres de responsabilidad en el pasado voluntariamente se habian encuadrado en nuestra disciplina, entrábamos en una etapa de mayor rigor. Nuestra doctrina que habia recogido, en todos los órdenes, cuanto de más querido podía haber en el común sentir de los españoles ,no cerró el camino para que un dia, en servicio exclusivo de la nación, el régimen firmemente por nosotros instaurado pudiese adoptar aquella expresión que, sin mengua de nuestra revolución ,ni de la realización de nuestro destino histórico, habia tenido España en sus siglos gloriosos.

Más esta concesión que, en nombre de la mayoria española, haciamos a la continuidad histórica y a un sector estimado de los integrados en nuestro Movimiento, no puede servir de disculpa para que las maquinaciones extranjeras ,intenten sembrar a su amparo apetencias incompatibles con el momento histórico actual, ni con la disciplina indispensable de todo movimiento.

Esto os explicará que desembarquemos de nuestra nave a quienes, quebrantando el juramento de una fe, ante el anuncio de posibles temporales o de dificultades en la travesia, intentan sembrar la desconfianza en el piloto ,ofreciendo el sacrificio de cuanto debe serles más caro al Dios de las tormentas.

CUMPLIMIENTO INEXORABLE DE NUESTRA DOCTRINA

Nuestro Movimiento ha de dar ejemplo en la conservación de nuestra fe y en el cumplimiento inexorable de nuestra doctrina, lo que reforzará nuestra unidad. Hagamos caer sobre él el peso inexorable de nuestra justicia.

En este camino todo rigor es poco: necesitamos sacrificar «el yo» a una unidad que es piedra angular de nuestra fortaleza. Ningún pueblo ha alcanzado su plenitud hitórica, sino tras una larga etapa de sacrificios, y en este sentido es para mi un deber no consentir que nadie, por sus apegos a lo accidental, ponga en peligro lo que para nosotros nos es más caro: el reinado de una fe, la existencia de una Patria y la unidad política de la nación.

A la terminación de su discurso, se repiten los vítores y aclamaciones al Caudillo.

Texto de la Memoria del Ministro Secretario, camarada Arrese

Constituído el Tercer Consejo Nacional de FET y de las Jon-s, el 8 de diciembre de 1942, y nombrados en su sesión inaugural los miembros que habian de componer la Junta Política, comenzaron inmediatamente sus tareas, reuniéndose la junta por primera vez en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Caudillo, el día 17 del mismo mes.

En esta primera reunión fueron aprobados dos decretos de esencial importancia para la vida del Consejo Nacional: uno es el reglamento de este organismo por el que se determina sus funciones y se marca la manera de regirse en el ejercicio de sus trabajos; otro es el decreto que, en cumplimiento del Artículo 27 del Reglamento recién aprobado, agrupa a todos los consejeros nacionales en cinco comisiones, la comisión de Ordenación fundamental y relaciones entre el Estado y el Movimiento, presidida por el ministro secretario general; la comisión de secciones de FET y de las Jon-s, la de Servicios; la de Educación Popular y la de Obras Sociales, presididas cada una por el Vicesecretario respectivo.

Estas comisiones, cuya nomenclatura y composición responde en absoluto a la organización dada al Partido por decreto del 29 de noviembre de 1941, funcionan en ponencias y son las encargadas de recoger el informe del ponente y las enmiendas de los consejeros para elevarlos a la Secretaria General debidamente estudiados e informados.

A partir de esta fecha y ajustándose al Reglamento del Consejo Nacional han sido pasados a estudio de las diferentes comisiones los siguientes proyectos de disposición:

1. Decreto creando en la Universidad de Alcalá, la Escuela Superior de Formación Política de FET y de las Jon-s.
2. Decreto creando la obra sindical "Lucha contra el paro".
3. Ley de seguridad del Partido.
4. Decreto estableciendo el estatuto de recompensas del Partido.
5. Decreto integrando en la Delegación Nacional de Deportes todos los servicios de Educacion Fisica de las diversas delegaciones nacionales de FET y de las Jon-s.
6. Decreto sobre régimen de donativos.
7. Ley de contabilidad del Partido.
8. Decreto creando la Tesoreria General de FET y de las Jon-s.
9. Decreto regulando las funciones de los organismos sindicales.
10. Presupuestos generales del Partido.
11. Presupuestos del Consejo Nacional.
12. Ordenanza disciplinaria del Partido.
13. Decreto creando el Consejo Nacional de Ordenación Económica.
14. Reglamentando el decreto anterior.
15. Decreto estableciendo el régimen sobre eleccion de cargos sindicales.
16. Reglamentando el anterior decreto.
17. Decreto creando la jerarquía permanente honoraria.
18. Delimitando las funciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y la Vicesecretaria de Educacion Popular.
19. Introduciendo ciertas modificaciones en el Estatuto de funcionarios.
20. Modificando los tramites establecidos en la Ordenanza de Depuracion.
21. Modificando el Escudo Nacional.
22. Modificando los estatutos de FET y de las Jon-s.
23. Ley que regula la competencia y atribuciones de la Vicesecretaria de Educación Popular en materia de propaganda.
24. Reglamento de la Ley de Prensa.
25. Organizando las empresas en régimen Nacionalsindicalista.

De estos proyectos han sido aprobados y han entrado en vigor los siguientes:

Decreto creando la Escuela Superior de Formación Política, en la que se han de formar después de una severa selección, los camaradas que por su capacidad y aptitudes pueden ser un día llamados a rendir un servicio de responsabilidad en la organización. Se ha elegido la Universidad de Alcalá, para que a la sombra del Cardenal Cisneros, resumen de una tradición de máxima ejemplaridad, se formen nuestras nuevas generaciones directivas en los principios y en las normas que un día hicieron grande a España.

Decreto creando la Tesorería General del Partido con el que se pretende quitar a la labor administrativa toda función política, haciendo desaparecer la Delegación Nacional de Administración y organizando la Tesorería como un servicio técnico encomendado exclusivamente a funcionarios especializados.

Decretos modificando el estatuto de funcionarios en cuya modificación se adoptaron los nombres, escalas y sueldos que rigen para los funcionarios de los diversos organismos del Estado.

Presupuestos generales del Partido, haciendo la distribución de los cuarenta millones a que asciende la subvención del Estado.

Presupuestos del Consejo Nacional y Junta Política, que quedan reducidos a un millon novecientas sesenta y ocho mil setecientas noventa y dos pesetas con ochenta céntimos (1.968.792,80).

Pasan a las Cortes porque deben adquirir calidad legal, el proyecto de Ley de seguridad del Partido, que después de su estudio el Consejo Nacional propone la introduccion de un articulo en el Código Civil equiparando en derechos a las jerarquias del Partido a las autoridades de igual categoria en el Estado.

Y el proyecto de Ley de Contabilidad del Partido, en el que se recogen en sesenta y tres articulos no solo los últimos procedimientos de contabilidad publica adaptados a las modalidades que nos son peculiares, sino que se implantan por primera vez modalidades nuevas que simplifican sin perder rigor administrativo el movimiento de fondos de FET y de las Jon-s.

Están ya completamente estudiados por el Consejo y elevado su informe a la Jerarquia correspondiente para su aprobacion y puesta en vigor los siguientes decretos:

Decreto estableciendo el estatuto de Recompensas que antes del Movimiento rigieron. Se articula el método funcional y se determinan las condiciones y meritos que se han de exigir para su concesión.

Ordenanza disciplinaria del Partido, en la que de una manera definitiva se establece el regimen penal de FET y de las Jon-s, adoptando una escala graduada de faltas y sanciones, solucionando cuestiones de competencia, aplicando el procedimiento de conexion entre organismos del Movimiento y del Estado, y finalmente, estableciendo el procedimiento de recursos.

Por último, hoy se propone a la aprobación del pleno, continuando los demas proyectos en estudio del Consejo Nacional los decretos siguientes:

1. Decreto por el que se regulan las funciones de los organismos sindicales en el que se otorga a las entidades sindicales la capacidad funcional que se deriva del reconocimiento de su personalidad jurídica, pasando de su actual sometimiento a la personalidad general del movimiento político, en la que se confunden patrimonios y representaciones, a una perfecta diferenciacion sin perjuicio de reafirmar el sometimiento político de los sindicatos a FET y de las Jon-s.
2. Decreto estableciendo el régimen sobre eleccion de cargos sindicales, por el que se da intervencion a los propios sindicados en la provision de los cargos (sin caer en los vicios del sufragio universal).

* * *

Excelencia, esta es la labor del Tercer Consejo Nacional de FET y de las Jon-s, en sus siete meses de vida y esta labor junto con el ofrecimiento de su mayor esfuerzo para los trabajos que en lo sucesivo se le encomienden, lo elevo en nombre de todos los consejeros a V. E. como prueba de lealtad y de adhesión, al que sobre sus hombros lleva sin desfallecer un sólo momento la tarea inmensa de levantar España sobre los escombros en que la pusieron siglo y medio de gobiernos estupidos y cinco años de actuación criminal.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

El Ministro Secretario general, camarada Arrese, leyó la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo nacional en su período laboral de Diciembre de 1942 a 1943

Se aprueban los decretos regulando las funciones de los organismos sindicales

Madrid, 18. — Bajo la presidencia del Jefe Nacional de la Falange y Caudillo de España, Generalísimo Franco se ha reunido ayer tarde a las siete, el pleno del Tercer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S.

La fachada principal del Palacio del Consejo Nacional se hallaba engalanada con colgaduras, y en ella ondeaban las banderas de España y del Movimiento. En torno del edificio se habían levantado mástiles con colgaduras. Igualmente los balcones de las casas inmediatas aparecían engalanados. Al pie de la entrada principal al Palacio del Consejo se situó una compañía de Infantería con Bandera y Música, del Regimiento número 2, y en uno de los ángulos laterales, la centuria de honor de la Falange, con Bandera y Banda de Trompetas. Después de las seis y media de la tarde, comenzaron a llegar personalidades al Palacio del Consejo Nacional. En el interior del edificio, las galerías y pasillos de acceso estaban recubiertas con ricos tapices y sobre el pavimento había magníficas alfombras.

Cuando llegó el Caudillo, ya se hallaban en el salón, ocupando sus respectivos lugares, casi todos los consejeros nacionales y los miembros de la Junta Política, y en las tribunas, en la del Cuerpo Diplomático, los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra, Argentina, Chile, Brasil, Francia y Portugal, en la parte alta; y en la baja, el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, y los embajadores de Alemania, Italia y el Japon, y los ministros de la China Nacional, Colombia, El Salvador, Hungria y Rumania.

La tribuna de invitados, frente a la presidencia, estaba totalmente ocupada por numerosas personas, entre las que figuraban muchas señoras y señoritas. A ambos lados de esta tribuna, ocupaban su sitio los ayudantes y secretarios de los ministros y altos cargos; a la derecha, y a la izquierda, los vicesecretarios de FET, y de las JON-S. y altas jerarquías. En las tribunas laterales a la presidencia, figuraba una nutrida representación de los productores de las Cortes Españolas, que no son consejeros y que sumaban un total de 40.

En la tribuna de la Prensa, estaban los periodistas nacionales y extranjeros.

A las siete y media en punto, un toque de atención anunció la llegada del Jefe del Estado, a quien acompañaba en coche cerrado, el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese. Ambos vestían uniforme de verano del Partido. El Caudillo lucía los entorchados de capitán general, el Gran Collar del Yugo y las flechas y la Laureada de San Fernando. Al descender del coche S. E. la banda del segundo Regimiento de Infantería, interpretó el Himno Nacional, que fué escuchado por el inmenso gentío que llenaba la Plaza de la Marina Española, brazo en alto. Terminada la ejecución del Himno, el pueblo prorrumpe en aclamaciones y vítores fervorosos y gritos de «Franco, Franco, Franco y Arriba España. A recibir al Caudillo se hacerca al capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Saliquet, y el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga. En unión de ambos el Caudillo pasó revista a las fuerzas que mandaba el capitán Esteban Ramos. Terminada la revista, el Gobierno en pleno, que se hallaba a la puerta del edificio, cumplimentó a S. E. Este con el Gobierno en pleno, penetró en el salón mientras en la calle el público seguía vitoreándole incesantemente.

Los consejeros nacionales, puestos en pie, igualmente que las personalidades que ocupaban las distintas tribunas, acogieron la presencia del Caudillo entre clamorosos gritos de Franco, Franco, Franco, que no cesaron hasta que el Generalísimo ocupó su sitial en la presidencia y les invitó a sentarse. En el banco azul, tomaron asiento los ministros por el siguiente orden: Asuntos Exteriores, Conde Jordana; presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Marina, vicealmirante Moreno; del Aire, general Vigón; de Justicia, señor Aunós; de Hacienda, señor Benjumea; de Industria, señor Carceller; de Agricultura, señor Primo de Rivera; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Obras Públicas, señor Peña; y de Trabajo, señor Girón. En el banco de en frente ocuparon sus asientos los miembros de la Junta Política, señores Valdés, Arias Salgado, Sanz Orrio, Pilar Primo de Rivera, Castiella, obispo de Madrid-Alcalá, Sánchez Mazas, Aznar y Riestra.

A la derecha del Caudillo, tomó asiento el ministro secretario del Partido, camarada Arrese y a la izquierda, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. Detras se colocaron los ayudantes de S. E. y el Jefe del Protocolo.

Abierta la sesion por Su Excelencia, juró el cargo de consejero nacional, el camarada Ramon Laporta Giron, gobernador de Valencia, quien ante los Evangelios leyó la formula de juramento y el Caudillo le contestó: «Si así lo hiciereis, que Dios os lo premie; y si no, os lo demande».

Inmediatamente despues, el Caudillo concedió la palabra al Ministro Secretario para que leyera la memoria de los trabajos realizados por el Consejo Nacional, como así lo hizo. Al terminar, el vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, fué requerido por el Jefe Nacional para que, a su vez, procediera a la lectura de los decretos que figuraban en el orden del día y que habían de someterse a la aprobación del pleno. En efecto, el camarada Sanz Orrio leyó los decretos regulando las funciones de los organismos sindicales y otro estableciendo el régimen sobre eleccion de cargos sindicales.

Terminada la lectura, el Caudillo preguntó al Consejo si quedaban aprobados y en nombre del Consejo, así lo hizo. Inmediatamente despues, el Caudillo, entre clamorosas aclamaciones de Franco, Franco, Franco, pronunció su transcendental discurso.

Finalizado el discurso, se volvieron a repetir los gritos entusiastas y fervorosos a Franco, y puestos en pie todos los miembros del Consejo Nacional, se entonó por todos el «Cara al Sol», cantado con emocionado fervor. Despues dió los gritos de España, Una, Grande, Libre, el propio Jefe Nacional de la Falange, y estos gritos fueron contestados por todos los presentes y terminados con un clamoroso ¡Arriba España!

El Caudillo, abandonó el salón entre incesantes vítores a él y a España e innumerables aplausos de los consejeros. Y en unión de los miembros del Gobierno y de la Junta Política, se trasladó a uno de los salones del Palacio del Consejo Nacional, donde se hallan expuestos la maqueta y los planos del nuevo edificio que ha de construirse próximamente para Casa del Partido, en terrenos de la plaza de la Moncloa. Terminada la visita, el Jefe del Estado y Jefe Nacional de la Falange abandonó el edificio del Palacio del Consejo Nacional, acompañado hasta la puerta, por el Gobierno, la Junta Política y los consejeros que le tributaron una cariñosa despedida.

En el mismo coche acompañó hasta su residencia al Jefe del Estado el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese. Tanto en el viaje de ida como en el de regreso, el coche de S. E. iba escoltado por la guardia mora. El numerosísimo público estacionado en los alrededores y el que ocupaba los balcones de las casas próximas, hizo al Caudillo objeto de fervorosas muestras de adhesión y cariño. Después de abandonar el Palacio el Jefe del Estado, las fuerzas que le habían tributado honores, desfilaron ante los miembros del Gobierno y de la Junta Política. —Cifra.

La fiesta del 18 de Julio en el Extranjero

EN FRANCIA

Vichy, 18. — Organizada por la Embajada de España se ha celebrado en la iglesia de San Luis una función religiosa, con motivo de la fiesta nacional española. Asistieron el embajador de España, Lequerica, con todos sus colaboradores, el jefe del Protocolo, Vallentin, en representación del mariscal Petain; el director del Gabinete del jefe del Gobierno, Jardín y otras personalidades.—Efe.

EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 17.—Los diarios bonaerenses publican extensas informaciones de la sesión plenaria de las Cortes españolas, destacando la ley de reorganización de la Instrucción Pública y el discurso del presidente don Esteban Bilbao, sobre el séptimo aniversario de la guerra de liberación, exaltando la figura del Generalísimo Franco.—Efe.

Buenos Aires, 17.—Con diversos actos religiosos y de camaradería, recordarán la fecha de mañana los españoles residentes en la Argentina. A las seis de la tarde, el Encargado de Negocios de España, don Ernesto de Zulueta y su esposa, recibirán en la Embajada a todos sus compatriotas y especialmente a las Comisiones de las directivas de las Instituciones hispanas de Buenos Aires. En muchos edificios flameará la bandera española junto a la argentina. Aquél 18 de julio de 1936, que puso en marcha el gran movimiento de rescate espiritual, no ha perdido aquí a través del tiempo, ninguna de sus cualidades de emoción.—Efe.

HITLER FELICITA A FRANCO

Berlín, 17. El Führer ha dirigido un telegrama de felicitación, redactado en términos cordiales, al Generalísimo Franco, con ocasión de la fiesta nacional española.—Efe.

¿Que eres católico y todavía no has realizado tu aportación a la obra del Cerro de los Angeles?

No lo dejes para mañana.

M.C.D.2022

La aportación palentina a la XI Feria Internacional de Muestras de Barcelona

Por Angel CATALINA LONE

(Delegado del Ministerio de Industria en la Feria de Muestras de Palencia)

Palencia que ya en septiembre del año pasado, reanudando la celebración de sus Ferias de Muestras nos ofreció una manifestación bastante completa de la industria y economía de su provincia, no ha querido estar ausente del gran Certamen barcelonés. Juntamente con Santander constituyen las dos aportaciones provinciales, que con tal carácter, han concurrido al Certamen, organizadas por las respectivas Cámaras de Comercio.

Aunque fragmentaria y parcial, circunstancias de toda índole no han permitido a la Cámara de Comercio palentina exponer una representación más completa. La participación de la industria palentina en el Certamen de la Ciudad Condal tiene un alto valor significativo.

Como decíamos constituyó, juntamente con la participación santanderina, la presencia de Castilla, y precisamente, de la Castilla industrial, en la Feria de Muestras de una región española de gran desarrollo industrial. La falsa idea, muy generalizada, de que Palencia es una provincia exclusivamente o casi exclusivamente agrícola y de tipo cerealista, sufre un rudo golpe si consideramos la industria palentina, todavía casi desconocida, que de mostrarse con el realce que merece.

Si exceptuamos la típica y tradicional fabricación de mantas de Palencia y tal vez la de las industrias derivadas de la agricultura, poco se conoce del resto de las actividades industriales de esta provincia.

Sin embargo, Palencia posee numerosas e importantes industrias, de las cuales aunque solamente algunas, han estado presentes en la Exposición barcelonesa, hemos de hacer breve reseña.

Dentro de la industria textil y al lado de la fabricación de la afamada e insuperable manta de lana palentina, de la que existe representación en la Feria barcelonesa, si bien de las cinco o seis fábricas solamente una ha concurrido, tiene una considerable importancia la fabricación de sacos de yute, de esparto y de mezcla de ambos, sobre todo por el esfuerzo que supone la creciente sustitución del yute, materia prima de difícil importación en las actuales circunstancias, por el esparto, materia prima nacional.

Y también hemos de mencionar la fabricación de azúcar y de alcohol, a cuya obtención consagran sus esfuerzos dos importantes Sociedades.

Tampoco ha estado representada la industria palentina del curtido y su derivada la del calzado ni las industrias del mueble y otras artísticas de la provincia.

Las industrias derivadas de la agricultura, tienen una gran importancia en Palencia: fabricación de quesos, galletas, chocolates. De galletas una Casa palentina—de Aguilar de Campoó—ha presentado un lucido «stand». La perfumería palentina también ha querido concurrir y hemos podido ver una participación, si bien modesta, de la misma.

Lo que más hemos lamentado no ver en el Gran Certamen barcelonés es una representación de la Construcción y Cerámica palentinas, la construcción de pisos modernos, de cemento y hierro de gran resistencia, la fabricación de la llamada piedra artificial para jarolas y otras aplicaciones, la rica variedad de cerámica, baldosas, tejas, que constituyeron una de las manifestaciones más intesantes de la última Feria de Muestras de Palencia.

Han tenido sin duda alguna dificultades que no les han permitido concurrir a la presente Exposición.

Hemos dejado intencionadamente para el final de las presentes notas, la mención de una importante industria establecida en Palencia, a raíz de la terminación de la Cruzada de Liberación, que no figuró en la pasada Exposición palentina y cuya concurrencia al Certamen de Barcelona nos compensa de las ausencias que anteriormente lamentamos de otras ramas industriales. Nos referimos a la obtención de la Vitamina A. y D. de hígado de atún. Queremos destacar la importancia de esta industria, por varias razones. En primer término, entre las numerosas industrias creadas en España en estos años de anormalidad mundial, y muchas de las cuales habrán de desaparecer cuando se normalicen las relaciones internacionales, ésta ha de ser una de las que perduren, ya que entre otras circunstancias favorables cuenta con la muy importante de disponer de la materia prima de la mejor calidad y en la mayor abundancia.

En efecto, para la obtención de la vitamina, comenzó utilizándose el hígado de bacalao, demostrándose posteriormente que cualquier hígado de pescado contiene en mayor o menor cantidad dicha vitamina. Hoy en día nuevas investigaciones enseñan que es el hígado de atún, el que mayor riqueza vitaminica contiene, lo que permite el empleo de procedimientos perfeccionados, que den por resultado la obtención de concentrados de contenido constante.

Otro aspecto importante es el que supone para la economía nacional, prescindir de importaciones que gravan nuestro comercio exterior de ir reconstruyendo un renglón de exportación, si bien no muy considerable en el presente ofrece las mejores perspectivas para el porvenir.

Con ello damos por terminadas las presentes notas que no tienen otra pretensión que destacar el esfuerzo de Palencia al concurrir a la Feria de Muestras barcelonesa y esperamos la más completa exposición de productos de dicha provincia, que tendrá lugar en el marco del Certamen provincial en el mes de septiembre próximo.

EL DOMINGO TAURINO

En Málaga reaparece "Morenito de Talavera" y corta una oreja

Gravísima cogida de Manuel Calderón en Sevilla

EL PICADOR "CHAVES", GRAVEMENTE HERIDO

EN ALICANTE CORTAN OREJAS ORTEGA, PEPE LUIS Y MORENITO DE VALENCIA

Alicante, 18.—Seis toros de Braganza, para Domingo Ortega, Pepe Luis Vázquez y Morenito de Valencia, que sustituye a La Serna. Preside el señor Jiménez. Asisten a la corrida los niños acogidos en el "Hogar de José Antonio".

Ortega cortó la oreja del cuarto; Pepe Luis Vázquez la del quinto; y Morenito de Valencia, la del sexto.

Peso de los toros: 230'5, 237, 255'2, 217, 230 y 263.—Cifra.

REAPARECE MORENITO DE TALAVERA Y CORTA UNA OREJA EN MALAGA

Málaga, 18. — Seis de Concha y Sierra para Pedro Barrera, Morenito de Talavera, que reaparece después de su cogida en Madrid, y Miguel del Pino. Preside el director general de la Guardia Civil.

Morenito de Talavera cortó la oreja del segundo. Del Pino cortó la del tercero.

Peso de los toros: 244'5, 276, 247'5, 270, 221'5.—Cifra.

GRAVISIMA COGIDA DE MANUEL CALDERON

Sevilla 18.—Seis toros de Isaías y Julio Vázquez, para Dominguín, Paquito Casado y Manuel Calderón.

Manuel Calderón resultó cogido al matar el tercero. El parte facultativo dice que tiene una herida en la región lateral derecha del torax, que interesa todos sus planos desde el décimo espacio intercostal hasta el hueco axilar, con fractura de la sexta costilla, penetrando en la cavidad y con herida de pleura, parietal y neumotorax traumático. Pronóstico gravísimo.

Peso de los toros: 292'2 293'7, 318'5, 318'3, 293 y 537'2.—Cifra.

MANOLETE CORTA UNA OREJA EN BARCELONA

Barcelona, 18.—Seis toros de don Manuel González, de Salamanca, para Manolete Martín Vázquez y Antonio Bienvenida. Preside el señor Heredia y asiste el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Manolete cortó la oreja del cuarto.

El peso de los toros fué de 240, 236, 265, 287, 602, 256.—Cifra.

NOVILLADAS

Madrid, 18.—Seis novillos de la Cova para El Yoni, Francisco Domínguez y José Guerra.

Yoni ovó un aviso en el cuarto.—Cifra.

Bilbao, 18.—Seis novillos de Miguel del Corral, de Salamanca, para Luis Díez, Angel Luis Bienvenida y Albaicín.

Luis Díez cortó la oreja del cuarto novillo.

Pesos: 227, 218, 220, 194, 214 y 214.—Cifra.

EL PICADOR CHAVES, HERIDO GRAVEMENTE

La Línea de la Concepción.—Tercera de feria. Asisten el Gobernador militar de Gibraltar y el del campo de Gibraltar. Ganado de Flores Albarrán, para Pepe Bienvenida, Belmonte y El Andaluz.

Pepe Bienvenida cortó la oreja del cuarto.

El picador Chaves resultó gravemente herido.

Peso de los toros: 233, 235, 219, 222, 224 y 220.—Cifra.

Sacas nuevas de esparto
De 1 metro por 1,70
REPRESENTANTE:
LEON DIEZ ARAGON
S. Bernardo, 10. — Palencia

Publicaciones

"ARTE Y LETRAS"

La revista "Arte y Letras", cuyo número octavo hemos recibido, trae entre sus trabajos más destacados, un bello artículo de su director Sáinz Mazpule sobre los deberes para con la civilización, y con qué clase de civilización; Santiago Amaral evoca, en estilo bellísimo la catedral de Compostela; Adolfo Prego, uno de los escritores jóvenes de pluma más certera, pinta la personalidad de Puskin, a propósito de la pretensión soviética de que haya sido el precursor del comunismo; Eugenio d'Ors, reivindica para sí la paternidad de la interpretación de la cultura, sobre la base de las "constantes históricas", contra la pretensión del profesor de Ginebra, W. Deonna; el escultor Clará habla del estado de la escultura; varios pintores responden profundamente de los motivos estéticos de sus obras, ante la tentación de unas preguntas formuladas por la revista, en las que se les comunicaba la duda manifestada por un diario extranjero; Ibsen es estudiado con belleza incomparable y con profundidad, por Luis Trabazo; Andrés Maurois que está reflejado enteramente en una semblanza de José Luis Peña, en la que hay un rasgo superfluo, y todos son tan exactos, que se convierten en definición; Ramón Aznar, habla de su próximo libro sobre Juan de Aucheta, el escultor que verdaderamente sucede a Miguel Angel; Manteón presenta la hazaña artística del "grupo de los cinco", en la música rusa, con ocasión del centenario de Rimski Korsakof.

Tenemos que felicitar a este grupo de escritores, en su mayor parte, jóvenes que han sabido hacer una revista que se ha situado ya en la cumbre de las publicaciones artísticas y literarias en España. Publica también el fallo del concurso de cuentos.

Concurso de trabajos periodísticos y monográficos sobre la revalorización de los títulos universitarios

Al iniciar el SEU. la campaña de revalorización de títulos universitarios, no quiso sino concitar cálidamente la atención nacional hacia este problema, que hoy vive en la conciencia de todos y requiere una urgente empresa para solucionarlo.

El SEU. tiene como suprema ejecutoria, al emprender la tarea de revalorizar los grados académicos, y la representación de los estudiantes españoles, cuyos intereses profesionales exigen un mínimo decoro material y moral. No obstante, tras esta primera etapa de llamada vibrante, quiere ampliar el marco de iniciativas recogiendo cuantas sugerencias y opiniones puedan aportar individualmente, quienes comparten nuestra preocupación por la solidez y la garantía de los títulos universitarios.

A fin de que, estas iniciativas alcancen el debido eco de publicidad, la Jefatura Nacional del Seu. organiza dos concursos, uno de artículos periodísticos y otro de monografías, sobre temas relacionados con la campaña de valorización de títulos, cuyos premios se concederán atendiendo a las siguientes bases:

1.—Para el concurso de artículos periodísticos se crean tres premios de 1.000, 500 y 250 pesetas cada uno.

El concurso de monografías consistirá también en tres premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente.

2.—A estos premios podrán concurrir todos los que así lo deseen sin más limitaciones que las expresadas a continuación:

3.—Los artículos periodísticos versarán sobre el tema general «Revalorización de títulos».

4.—Sólo podrán concurrir aquellos artículos que se publiquen en la Prensa hasta el día primero de septiembre de 1943.

5.—Los artículos aparecidos durante este plazo deberán ser enviados por sus autores antes del día 10 de septiembre al Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del SEU. (Diego de León núm. 43), haciendo constar la fecha, el número y el título del periódico o revista en que fueron publicados.

6.—La Jefatura Nacional del SEU. se reserva el derecho de publicación y difusión de los mismos, sin quedar obligada a devolver los originales.

7.—Las monografías, para optar a los premios de que consta el segundo concurso deberán versar sobre el mismo tema, con un estudio detenido y profundo del mismo, aportando toda clase de iniciativas y sugerencias interesantes, así como datos concretos relacionados con la actual campaña.

8.—La extensión de estos trabajos no puede ser en ningún caso inferior a cuarenta cuartillas ni superior a cincuenta.

9.—El plazo de admisión para este segundo concurso finalizará el día primero de octubre de 1943, pudiendo los concursantes enviar hasta ese día sus trabajos al Departamento Nacional de Prensa y Propaganda del SEU. (Diego de León, núm. 43).

10.—Las monografías premiadas se publicarán en la revista «Haz», reservándose también el SEU. el derecho de publicación de los mismos.

11.—El jurado seleccionador de ambos concursos será designado por la Jefatura Nacional del SEU.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón! — ¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 70 y 72

27 años dormido

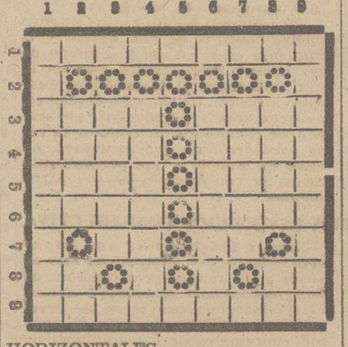
Sólo despertó una vez para recaer en su letargo

Estocolmo, 18.—Según comunican de Johannesburgo, en Africa del Sur acaba de fallecer una mujer que durante 27 años había estado sumida en un profundo sueño. Cuando tenía 20 años de edad se enamoró de un joven campesino, pero sus padres se opusieron al proyecto de enlace. Desesperado el novio se suicidó y entonces sufrió la muchacha un ataque de histerismo, que le sumió en el sueño del que, en los 27 años más que había de vivir, sólo despertó en una ocasión, para al poco tiempo, recaer en su letargo.—Efe.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "Agus-Chi"



HORIZONTALES

1 León con mucha melena.
3 Ave zancuda. Falto de simetría.
4 Esposa de Mickey. Letras de Tupido.
5 Echa el lino. Dios de la locura.
6 Letras de sigla. (Inv). Introduce.
7 Terminación verbal. Nota musical.
8 Preposición. Terminación verbal.
9 Filósofo de Tarso.

VERTICALES

1 Baile antiguo.
2 Sabio de Grecia. (Inv). Planta medicinal.
3 Unión de dos partes del cuerpo.
4 Diminutivo de planta orquídea.
6 Estado en que se oxidan algunos cuerpos.
7 Bebido.
8 Expresame con palabras tu pensamiento. Terminación verbal.
9 Insecto coleóptero.

CHARADA

Por JALLOVERA

En una pescadería
que venden al por mayor
toda clase de pescado
sin sal y con salazón,
estaba su alegre dueño
junto a una báscula atroz
pesa que pesa sardinas,
pesa que pesa salmón,
pesa que pesa besugos
y otras clases de una dos,
cuando surgió de repente
la natural discusión
entre dos revendedoras
y el popular vendedor,
produciendo algunas voces
que llamaron la atención
de un amigo que pasaba,
que al oírlas se acercó
diciendo: dos cuarta pronto,
no seas voceador,
más vale que me pesaras.
¡Qué peso más superior
gastas para las merluzas!
¿Tres, me puedo pesar yo?
Y como este era muy feo,
dijo al punto el vendedor:
Si fuera V. TODO bueno,
pero de otro modo no,
porque esta báscula mía
le tiene mucha aversión
al bonito, por lo cual,
aquí no le peso yo.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "Agus-Chi".
HORIZONTALES. — 1, Murviedro. 2, aV (Va). Fiar.—3, Rito. On.—4, Toas, Da.—6, Co. Amor.—7, Or. Boba.—8, Arte. eG (Ge).—9, Seisavado.
VERTICALES. — 1, Martesias. — 2, Uvio. Re.—3, Ta. Coti.—4, Os. Ores, 6, Efod. Ab.—7, Dina. Mo.—8, Ra, obeD (Debo).—9, Orcotrago.
A la Charada, por "Jallovera": ALEMANIA.
Al Jeroglífico, por "Arito". SOLO TOMA-TE.

JEROGLIFICO

Por ARITO

Estoy aburrido

5001 VI
VION TT

AGRICULTURA

Importante Orden para combatir la langosta

Orden de 9 de julio de 1943 relativa a plagas de la langosta y similares.

Ilmo. Sr.: Como resultado de las campañas que se vienen realizando, el área invadida por la plaga de la langosta ha quedado reducida a los focas endémicos y a pequeñas manchas dispersas que constituyen la fase solitaria del insecto.

Conocida suficientemente la biología del mismo y de sus fases de incremento y depresión, puede afirmarse que sometida la evolución de tales focos y una cuidadosa vigilancia, no pasan desapercibidas en ningún caso, las señales inequívocas del incremento de la plaga que precede a la aparición de la fase gregaria o peligrosa, como tampoco es lógico admitir un recrudecimiento inesperado de la misma.

Siendo propósito de este Ministerio evitar que los cultivos de importantes zonas de la nación puedan correr grave riesgo, desde el momento en que se dispone de medios de lucha eficaces y económicos.

Y teniendo en cuenta que el éxito de las campañas descansa, fundamentalmente, en la perfecta determinación de los lugares de puesta y en la observación de vuelos y revuelos de las bandas de langosta aún existentes, como base de los posteriores trabajos de saneamiento del terreno infecto.

De acuerdo con la legislación vigente.

Este Ministerio se ha servido disponer:

1.º Se mantienen en todo su vigor las Ordenes de este Departamento de 11 de julio de 1942 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 16) y de 12 de noviembre del mismo año (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 16) relativas al establecimiento de vigilancia, delimitación de focos, personas y entidades a quienes alcanza la obligación de vigilar y denunciar, así como para efectuar trabajos de saneamiento, métodos a seguir en la realización de las campañas, presupuestos para la ejecución, régimen de sanciones, etc.

2.º La comprobación durante los períodos de actividad de la campaña de primavera, de otros Ortópteros (cigarrones, chicharras, etc.), que tienen interés agrícola por causar, en ocasiones, también daños de importancia, aconseja hacer extensivas a los mismos las medidas de previsión y vigilancia recomendadas para la plaga de langosta, a cuyo fin tanto las Juntas locales como los interesados afectados, deberán denunciar los focos que observen, para que por las Jefaturas Agronómicas puedan adoptarse las medidas que procedan.

3.º Los gobernadores civiles dispondrán la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia, excitando el celo de las autoridades y exigirán el exacto cumplimiento de los preceptos referentes a vigilancia, saneamiento de terrenos, extinción, sanciones y previsión de recursos pecuniarios para la ñas.

4.º La Dirección General de Agricultura dictará las instrucciones complementarias, quedando autorizada para designación del personal agronómico y auxiliar temporero que precise el Servicio, con cargo a los créditos correspondientes del presupuesto de este Ministerio y a los recursos que concede la legislación vigente sobre prevención y defensa contra las plagas del campo.

Madrid, 9 de julio de 1943.

PRIMO DE RIVERA



Convocatoria de los premios anuales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para 1944

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley Fundacional de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en cumplimiento del artículo 19 del decreto de 16 de diciembre de 1942, se abre convocatoria para la presentación de los trabajos que aspiren a los premios instituídos para recompensar la investigación científica, en las condiciones siguientes:

1.—Los premios «Francisco Franco» serán dos: uno para las disciplinas de Letras y otro para las de Ciencias, de 50.000 pesetas cada uno y otorgables a obras que ofrezcan relevante mérito técnico y transcendencia científica nacional.

2.—Habrá asimismo los siguientes premios:

a) Un premio «Raimundo Lulio», para las disciplinas de Letras, de 20.000 pesetas y un premio «Alfonso el Sabio», para las de Ciencias, de igual cantidad, destinadas a premiar la labor investigadora.

b) Tres premios «Menéndez Pelayo» para las disciplinas de Letras y tres premios «Juan de la Cierva», para las de Ciencias, de 5.000 pesetas cada uno, para fomentar la vocación científica de la juventud estudiosa.

Para estos premios, no se admitirán los trabajos de síntesis, los de carácter general, ni aquellos que no signifiquen una aportación científica original.

3.—A los premios «Menéndez y Pelayo» y «Juan de la Cierva», no podrán concursar quienes tengan una situación definitiva en la docencia oficial o privada o en cualquier cuerpo del Estado. Estos premios están destinados a los estudiosos que terminados sus estudios, preparan su paso a situación oficial definitiva en la organización de la ciencia española.

4.—Los trabajos que concurran a la presente convocatoria serán admitidos hasta las veinte horas del día 30 de junio de 1944.

5.—Los originales estarán escritos a máquina, pudiendo serlo por ambas caras del papel y serán designados por un lema. El nombre del autor se consignará en sobre cerrado no transparente y lacrado sin marca especial; el lema figurará en la parte externa de este sobre.

6.—La Secretaría del Consejo dará un recibo del trabajo presentado, si la entrega se hiciera personalmente.

7.—Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Consejo, y en ningún caso, serán devueltos al autor. Sus autores vendrán obligados a pasar por la Secretaría, dentro del mes siguiente a la concesión de los premios.

8.—Los autores no premiados podrán retirar sus trabajos, previa demostración de la identidad de los mismos.

9.—El Consejo Ejecutivo designará las personas encargadas de juzgar los trabajos presentados. El fallo del concurso de adjudicación de estos premios, se hará público en la sesión anual del pleno del Consejo.

10.—El Consejo puede acordar la publicación, por su cuenta, de las obras premiadas. En este caso los autores vendrán obligados a realizar los trabajos necesarios para la edición definitiva, dentro del plazo que señale el Consejo, y aceptando las adiciones o modificaciones que se estimen como complemento técnico necesario, o aconsejable corrección de estilo.

11.—El Consejo podrá otorgar para la publicación definitiva de las obras distinguidas con los premios "Francisco Franco", "Raimundo Lulio" y "Alfonso el Sabio", una cantidad que, en ningún caso, excederá de la quinta parte del premio.

12.—La ayuda económica a los estudiosos que lograran los premios "Menéndez y Pelayo" y "Juan de la Cierva" y hubieran de completar sus trabajos, consistirá si se creyese necesaria su publicación, en la concesión de una beca durante ocho meses.

13.—La remisión de los trabajos se hará por persona autorizada, por correo certificado o envío asegurado al señor secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 121. Madrid.

Madrid, 10 de julio de 1943.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones científicas, **Jose Ibáñez Martín.**

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

'División Azul'

Donativos para la capilla de Caídos de la División Azul:

Camarada Joaquín Ruiz Vernacci, en memoria de sus hijos, nuestros camaradas caídos en el frente ruso Enrique y Joaquín (presentes), dos corporales; camarada Enrique López Herce, voluntario de la División Azul, una campanilla; familiares del voluntario Carlos La Madrid, unas vinajeras; Excmo. Ayuntamiento de Madrid, cortinas de terciopelo; señora madre de nuestro camarada de la División, Julio Cobos, un lavatorio de metal.

DE LA PROVINCIA

Las fiestas del Carmen en Barruelo

BARRUELO DE SANTULLAN

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL CARMEN. — 16 de julio de 1943: Las fiestas de este día en el Santuario mencionado, han revestido excepcional esplendor, celebrándose con un fervor y una exaltación religiosa de amor a la Virgen del Carmen, desconocido en años anteriores y, a esta solemnidad ha contribuido singularmente, don Higinio Seco, venerable sacerdote por todos los conceptos, párroco de este lugar.

Desde el amanecer que comenzaron a celebrarse sin interrupción misas en los altares de la Virgen y Su Divino Hijo, oídas con la mayor devoción en un constante renovarse de fieles, siendo una buena parte de ellas de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa, un número tal como no se ha registrado nunca en esta ermita de tantas simpatías y recuerdos sagrados de este valle de Santullán.

A las doce en punto, se celebró en el altar de la Virgen, primorosamente exornado, la misa Mayor delicada y armoniosamente cantada, seguida con el mejor interés y emoción por la numerosísima cantidad de peregrinos que llenaron materialmente el Santuario, quedando una inmensa mayoría por falta de espacio en las afueras del sagrado recinto en donde con gran recogimiento y emotiva fe, esperaron su final, para engrosar los demás actos piadosos que se sucedieron.

Terminada la misa, que resultó solemnísima, se organizó con todo orden la procesión por los alrededores de la ermita, cantando la Letanía con todo fervor, hasta llegar a la explanada que de intención, a fin de que todos los peregrinos pudieran escuchar el panegírico a cargo del muy ilustre doctor don Domiciano Pérez Lerones, profesor del Seminario de Burgos, que encomió en este día, magistralmente, las glorias de la Virgen del Carmen, la más venerada del orbe católico, cautivando la atención desde el principio, por lo atinado, oportuno y elocuente de sus glosas.

Y como final de los actos religiosos del día, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el Santo Rosario, desbordante el Santuario de devotos, cerrando todo ello, con la Salve cantada, en donde era de ver, el ardiente fervor con que fué ejecutada, ese que sale de lo más hondo del corazón.

Se piensa poder pronto a disposición de los fieles un librito que se está editando e imprimiendo lujosamente, haciendo historia del Santuario desde sus comienzos, librito de gran valor dogmático.

En Barruelo

Terminada la fiesta del Santuario, llegaban a Barruelo en compactas masas los romeros que habían acudido al Santuario del Carmen; que a pesar de la enorme amplitud de la pradera, resultó insuficiente para la cantidad de personal que en la misma había.

Después de los actos piadosos en la Ermita y que reseñados quedan, como es costumbre y costeados por el Ayuntamiento de Barruelo, se celebraron los actos profanos, ejecutando numerosos bailables los afamados dulzaineros Los Tolas".

Se veían numerosos puestos con licores, frutas y otros de baratijas y como el día era de un calor insoportable; se vieron estos muy concurridos.

Terminó la romería en la pradera de la Ermita, ya entrada la noche, y a las once dió comienzo una verbena en la Plaza de España que duró hasta las dos de la mañana. Merece destacarse que a pesar de la cantidad de romeros no se ha dado la menor nota discordante, lo que demuestra la cultura que día a día adquiere este pueblo minero.

Y como comienza la temporada de fiestas veraniegas, la comisión de vecinos de Santiago y Santa Ana, preparan los festejos que han de celebrarse los días 24 y 25 del actual en la calle que da el nombre al glorioso General Sanjurjo.

No cabe duda que dados los elementos que integran la comisión, ha de superar esta fiesta a las celebradas en años anteriores, esperando la confección del programa que prepara "El Zapatero", gran entusiasta del barrio, para darlo a conocer a nuestros lectores.

El corresponsal

VILLADA

ROTUNDA VICTORIA DEL DEPORTIVO VILLADA, DE E. Y D.—Una nueva victoria ha logrado el Club Deportivo Villada, de E. y D., al vencer el pasado domingo al equipo del Grupo de Empresa C. N.-S., de Educación y Descanso de Palencia.

Abrigamos cierto temor por el resultado de este encuentro, al no poder alinear el Deportivo a sus mejores elementos. Pero los reservas que actuaron se mostraron a la altura de los titulares, contribuyendo a la neta victoria por 3-0 con que finalizó el partido.

Se notó en el transcurso del encuentro, superioridad del "once" local, que dominó continuamente a sus contrarios.

Los tantos fueron marcados en el segundo tiempo; el primero por Sangrador, al rematar un centro del extremo derecha; el segundo en una jugada personal de Chemari, que desde fuera del area lanzó un tiro imparable, y el tercero fué logrado por Victorio, en un fuerte disparo.

Todos los nuestros jugaron con gran entusiasmo, notándose grandes progresos en su actuación.

Los equipos se alinearon:

C. N.-S. de Educación y Descanso: Buj; Polo, Barrios; Luisón, Abril, José María; Felgueroso, Salagre, Egidio, Sevilla, Donato.

Deportivo Villada de E. y D.: Fueyo; Pío, Alfredo; Moncada, Cayo, Chato; Victorio, Chemari, Sangrador, Ulpiano, Tasio.—El corresponsal.

PAREDES DE NAVA

INCENDIO EN LAS ERAS.—En la noche del día 17 y hora de las veintitrés y media, se declaró un violento incendio en las eras propiedad de los labradores de esta villa don Jerónimo Lovete y don Julián Castellanos, que gracias a la oportunidad y rapidez con que fué sofocado no se convirtió en una verdadera catástrofe, dada la enorme cantidad de mies que en ellas había. Las pérdidas sin embargo, fueron de consideración, pues se quemó bastante cantidad de avena cebada y trigo, resultando una mula de don Julián Castellanos con quemaduras extensas que han sido calificadas de graves por el señor veterinario titular.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del siniestro todas las autoridades locales, señor capitán y fuerza de la Guardia Civil, que distaron las órdenes oportunas para la localización del incendio, seguidos por todo el vecindario que allí acudió en auxilio de los damificados.

La causa productora del incendio fueron unas chispas desprendidas de uno de los muchos trenes que circulan por esta línea diariamente.

LA COSECHA.—Todos los informes que recogemos de los labradores coinciden en que la cosecha de esta villa es deficientísima. Escasa en cebada, casi nula en legumbres y regular (aunque inferior a la del año pasado) en trigo y éste con mucha niebla y de no muy buen peso. La sequía pertinaz ha quedado reducido a ésto una de las cosechas mejor presentadas.—El Corresponsal.

MONZON DE CAMPOS

JOVEN AHOGADO. — Estando bañándose en el río Carrión, ha perecido ahogado el joven Vitaliano Nevarés Tarrero, cuyo cadáver fué extraído de las aguas a las ocho de la tarde de ayer.

ALAR DEL REY

DETENIDO. — Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Emilio Díez García, que conducía el coche de la matrícula de Palencia, 1.273, donde llevaba treinta y cuatro sacos de fréjoles que dice le encargó un tal Nemesio, de Reinosa, y que ocultó en el campo entre la maleza. Pesaban dos mil kilos y han sido puestos a disposición del señor Fiscal de Tasas.



Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes lesionados: Doroteo Masa, de herida contusa en la región inguinal izquierda, y Félix Baldajos, de erosiones en la región dorsal de la muñeca izquierda.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60 (Timbre incluído.)
(Censura sanitaria, número 258.)

M.C.D.2022

Palencia conmemora el 18 de Julio

Magna concentración de productores en el Salón

Discursos del Secretario de Educación Popular, Delegado Sindical y Jefe Provincial del Movimiento

DIA DE JUBILO. — Día glorioso, día evocador, día de júbilo inmenso este día del 18 de Julio, en que Palencia, vestida de sus mejores galas, al aire las flamígeras alas de sus banderas, las banderas de la Patria, ondeando a toda asta en los edificios públicos y exornados sus balcones, centros y testeros de los colores nacionales y demás atributos simbólicos, ha conmemorado la histórica fecha del glorioso Alzamiento y la «Exaltación del Trabajo».

Todas las organizaciones de la Falange, sus Milicias y Sindicatos, acudieron con puntualidad a los cuarteles y puntos designados para trasladarse al Paseo del Salón debidamente encuadrados y uniformados y dentro de la mayor disciplina.

MAGNA CONCENTRACION. — A las nueve de la mañana fueron concentrándose en el Paseo central del Salón —«Paseo de Alemania»— todas las fuerzas de la Falange y de la producción, que se colocaban en sus lugares respectivos a la voz del camarada secretario prov., de Ordenación Económica Eusebio Villarroel, que daba órdenes por el micrófono instalado en la tribuna de los oradores.

Junto al estanque, se había levantado un artístico altar con el Santo Crucifijo flanqueado por las estelas de los colores nacionales y rojinegros y al lado de la Epístola se hallaban en primer término una tribuna destinada a las primeras autoridades y jerarquías y otra mayor que ocuparon las demás de la ciudad y provincia y todas las comisiones y representaciones oficiales. En frente, la de los oradores y al pie de aquellas, rodeándolas, las camaradas jerarquías de la Sección Femenina. En el centro del paseo, seguidamente, con sus guiones y banderas, la escuadra de gastadores y Milicia Permanente de la Falange —Vieja Guardia, División Azul, Ex combatientes— con sus medallas, cruces y entorchados; flechas y camaradas de la Sección Femenina; centuria ciclista; flechas y cadetes de las Falanges Juveniles de Franco; unos dos mil ochocientos productores de los diferentes Sindicatos al frente de sus empresarios y escuadra y banda de cornetas y tambores de la Fábrica Nacional con la centuria encuadrada en la misma —Escuela de Aprendices— y en los paseos laterales de Italia y Portugal, los niños de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y numeroso público.

LLEGADA DE LAS AUTORIDADES. — A las once menos veinte, previo un toque de atención, se anunció la llegada de las primeras autoridades y jerarquías, Excmos. Sres. Gobernador civil, camarada Eurique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, y Gobernador militar, D. Ciriaco Ramos; Jefe provincial del Movimiento camarada Antonio de Arana Salvador; Iltmo. Señor Vicario capitular Dr. don Victoriano Barón; alcalde accidental camarada Anastasio Calderón; presidente interino de la excelentísima Diputación D. Miguel López-Negrete; Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Santiago Blasco Rozas; Ilmo. Sr. Comisario de Recursos, D. Benito Cid de la Llave; secretario de la Fiscalía provincial de Tasas, en funciones de Comisario, camarada Gumersindo Lastra; teniente coronel jefe de la Guardia civil, don José del Valle; juez de instrucción en funciones, camarada Pascual Catón; delegado provincial sindical, camarada Francisco Ginés García Muñiz; secretario de Educación Popular, camarada Enrique González Royuela; comisario de Policía, don Esteban Martín Lozano y teniente jefe de la Policía Armada, don Ricardo Fernández Cuadrado, que fueron saludados brazo en alto y a los acordes de la Banda Municipal de Música, situada junto al altar, pasaron a ocupar la tribuna asignada al efecto.

LA MISA DE CAMPAÑA. — Dió principio la misa conmemorativa de campaña, oficiada por el M. R. señor capellán asesor de «Auxilio Social», don Eugenio Blanco, ayudado de dos camaradas de la Milicia Permanente. Daban guardia de honor el jefe y sección de gastadores de la misma, y al pie de las gradas, los abanderados de la División Azul y de la Vieja Guardia. Al Alzar, la Banda Municipal de Música interpretó el Himno Nacional, acompañada de las bandas de cornetas y tambores.

ALOCUCION DEL DELEGADO DE EDUCACION POPULAR. — El camarada González Royuela, secretario de la Vicesecretaría de Educación Popular en funciones de delegado provincial, terminada la misa, ocupa la tribuna para recordar que a la misma hora se están celebrando iguales actos en toda España en conmemoración del 18 de julio y de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, y la entrega por el Caudillo en Madrid de los títulos de «Empresarios y Empresas modelo» a los que han cumplido la consigna de producir mucho y mejor en íntima hermandad, ya que nuestro glorioso Movimiento no funda su doctrina en el odio, sino en el amor y su primera misión es la de españolizar a España



Camarada Antonio Arana Salvador, jefe provincial de Falange

devolviéndola su tradición y su prestigio histórico. También aspiramos a espiritualizar la vida porque el hombre es portador de valores eternos y si solamente hubiera en el mundo factores económicos el hombre se convertiría en lobo para el hombre. Pero ante todo —dice— el Movimiento quiere implantar una justicia social nacida del concepto de la dignidad; justicia social que debe extenderse a la propiedad, al capital y al trabajo, ambos necesarios para la producción juntamente con los técnicos, formando la gran trilogía económica del Nacionalsindicalismo y todos subordinados al interés común de la Patria. Termina exhortando a todos, camaradas y productores, a tener más disciplina que nunca para que juntos con el Caudillo se logre la grandeza y libertad de España que nuestros Caídos presintieron ya en la alegría de sus entrañas.

EL DELEGADO PROVINCIAL SINDICAL.—El camarada Francisco Ginés García Muñiz, en enjundiosos conceptos comienza afirmando que el sentido realista que informa a la Falange se refleja también en los Sindicatos. De ahí, que lejos de ser estos creaciones artificiosas, obedecen a un anhelo real, porque tienen una misión natural que cumplir. Son, por así decirlo, el regulador que, en lo económico tiene la libertad individual y a la vez, esta concepción totalitaria de nuestro sindicalismo va a remontar las divisiones clasistas que informaron a las asociaciones anteriores escindiendo profundamente dentró de una misma nación a las distintas clases sociales que la integran arrastrando en esa lucha el porvenir histórico de la Patria.

Continúa después fijando el puesto que a cada productor le corresponde y expone el nuevo concepto de jefe de empresa en la economía del nuevo Estado, poniendo además de relieve el supremo interés de la Patria al que forzosamente habrán de supeditarse los particulares intereses de las empresas o de los individuos. Así, con estos rígidos principios de jerarquización y disciplina podrá crearse una economía fuerte que sea base de una España mejor. No puede ser labor de plazo breve, sino por el contrario, han de transcurrir muchas jornadas difíciles hasta lograrlo, pero esa es la tarea que a nuestra generación se impone y que hemos de aceptar alegremente como máximo honor en el servicio de la Patria.

EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.—Finalmente, el camarada Antonio de Arana Salvador dirige una vibrante proclama a las Milicias y a los productores glosando las fiestas de «Exaltación del Trabajo» y del «Alzamiento». El 18 de julio se implantó la verdadera justicia social por la Revolución que España tenía latente. En esta fiesta la Falange no incita al odio, ni a la lucha de clases, ni amenaza con huelgas. Recuerda el rango que el productor ha adquirido en la nueva legislación Nacionalsindicalista y el Fuero del Trabajo, las leyes del Subsidio Familiar, de Viviendas protegidas, la Obra Sindical del Hogar, la del «18 de Julio» y junto a ellas las Divulgadoras, las camaradas de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Auxilio Social y Educación y Descanso y el pago de salarios en domingo. En este 18 de julio no nos reunimos al viejo estilo, unas clases o categorías de trabajadores, sino todas las categorías sociales de la producción para escuchar las consignas de la Delegación Provincial Sindical y de la Jefatura Política del Movimiento, para pedíros, no adhesiones fingidas, que de intentarlo las lograríamos, ni aplausos o promesas que no hayamos de cumplir, sino disciplina al Mando.

Estamos viviendo, camaradas y productores, horas del 18 de Julio de 1943 y se enciende la sangre en nosotros pensando en aquellos momentos de 1936. Unos en la cárcel, otros en la calle, todos perseguidos, llegamos al 18 de julio de aquel año.

Aquel 18 de Julio comenzó la Falange a vivir sus himnos que cantan sangre y gloria, muerte y grandeza, que cantan Imperio, Disciplina y Fe.

El 18 de Julio ha significado, sigue significando, debe significar siempre en España, que tenemos un destino glorioso en la Historia que inexorablemente se ha de cumplir y ante el cual nada deben importar los problemas de cada día, las riquezas y las vidas.

Si por los trastornos que pasa el mundo, alguien regatea —cada día son más los que le regatean y creen con ello ponerse a buen recaudo, inútil empeño, nos conocemos todos— el hecho magnífico de nuestra Revolución o niegan nuestras ambiciones de grandeza patria, nosotros, camaradas, ahora más que nunca no debemos estorbar su falta de fe, su miedo y cobardía, con muchos razonamientos, sino deshacer de un manotazo su escepticismo.

Porque creemos en España, en la realidad de nuestras tierras, de nuestra Historia, de nuestros muertos, nada nos asusta el futuro, nada del futuro nos parece imposible de resolver con arreglo a nuestras consignas.

Camaradas: hemos nacido a la vida pública con aquella alegría en las entrañas, anuncio del Imperio Nacional-Sindicalista que cantaba José Antonio por los caminos de España, cuando luchando a pecho descubierto, iba aprendiendo a morir.

Pues bien, camaradas, esa alegría debe inundaros a todos en este 18 de julio de 1943. Esta alegría debe continuar mañana, continuar toda nuestra existencia, perdurar inacabablemente.

Somos, camaradas, generación alegre y fuerte, que vamos a formar una España que nos guste, una España clara y limpia.

Si los enemigos son muchos, les venceremos con nuestras armas accionadas por nuestros ímpetus. Si los problemas son cada día mayores, para cada uno de ellos tenemos nuestra férrea voluntad, y además, tenemos un Jefe que reúne la disciplina y el valor del Ejército, la experiencia de la Historia y el ideal de la juventud.

En estas horas del 18 de julio de 1943 no debe la Falange palentina olvidar a los camaradas de la División Azul que luchan en el Este sin pedir el precio y correspondencia de nuestra gratitud y sí sólo por el amor a España y la fidelidad a la trayectoria recta y dura de la Falange.

Sirven intereses más altos que los propios y que los materialistas de la época actual.

Ellos mejor que nadie han visto en el cielo claro y frío de Rusia, cuál era el encendido y fijo porvenir de España, cuál su horizonte y destino.

Hoy más que nunca, camaradas, hemos de estar alerta y vigilar más que a los que padecieron prisión, éstos fueron enemigos nobles, a los que conociéndonos se fueron por cobardía. Quiera Dios que Ejército y Falange no tengan de nuevo que apretarse los correajes. Si así fuera, combatiremos al enemigo, pero antes tendríamos que eliminar a los traidores por cobardía, porque los cobardes son capaces de todos los crímenes. Que no lo olviden éstos, y vosotros, a tomar buena cuenta de todo y de todos.

Nuestra lucha sigue, porque más adelante de nuestra conquista camina nuestro deseo de grandeza patria y tenemos el glorioso descontento de no vernos satisfechos. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

La Banda Municipal de Música interpreta los himnos del Movimiento cantándose el «Cara al Sol» brazo en alto con el mayor entusiasmo y el camarada Arana da los gritos de ritual que el Excmo. Sr. Gobernador Civil cierra con los de «Franco, Franco, Franco», que repiten camaradas, productores y público.

BRILLANTE DESFILE.—En la Avenida de José Antonio, ante jerarquías y autoridades, concluyeron los solemnes actos con un brillante desfile de las Milicias y camaradas de la Falange que dejamos mencionados, dirigiéndose por la calle Mayor a sus respectivos centros.

TELEGRAMAS. — Por la Jefatura Provincial del Movimiento, el domingo y con motivo de la Fiesta del Almamiento, Exaltación del Trabajo y del Valor, fueron cursados los siguientes telegramas:

«General secretario Generalísimo, El Pardo, Madrid.—En séptimo aniversario Alzamiento Falange palentina y productores renuevan juramento prestado adhesión principios Movimiento fe destinos España. ¡Arriba España!»

«Ministro secretario Partido, Alcalá, 44, Madrid. En fecha gloriosa Falange palentina mantiene fe destinos España productores renuevan adhesión Nacional-Sindicalismo. A tus órdenes. ¡Arriba España!»

OBSEQUIO A LAS AUTORIDADES.—El camarada Luis Merino Ballesteros, para festejar su reciente y notable triunfo en el Campeonato de Pamplona, de Tiro de Pichón, en que obtuvo el primer puesto y el «Trofeo Domecq» obsequió, después de los actos, espléndidamente a autoridades y jerarquías, en su domilicio particular, que le reiteraron sus felicitaciones y enhorabuenas.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION ORDINARIA. — El martes celebrará su sesión ordinaria la Comisión gestora de la Excma. Diputación, a las cuatro de la tarde, para tratar y resolver entre otros, los asuntos siguientes: Escrito de la Dirección general de Seguridad, comunicando que ha sido ya librada la cantidad de diez mil pesetas para ayuda de los gastos con motivo del tifus exantemático; comunicación de la Cámara de Comercio e Industria relativa a la subvención con destino a la IV Feria provincial de Muestras; peticiones del capellán de la Beneficencia; proyectos de la Sección de Vías y Obras; balance de comprobación y saldos y solicitud para extracción de fondos en el servicio de Contribuciones para pago del impuesto de Utilidades.

SECRETARIO INTERINO. — Por encontrarse en uso de licencia reglamentaria el secretario de la Diputación Provincial, le sustituye en el cargo el Oficial Mayor Letrado, don Eleuterio Isla Cófreces.

El mismo señor Isla sustituye por licencia al Ilmo. Sr. Magistrado del Trabajo, como suplente número 1 de aquella jefatura.

Teatro Principal

Función despedida de la Compañía de Revistas de
MARIANO MADRID
PROGRAMA SENSACIONAL

A las 8, tarde:

UNA RUBIA PELIGROSA

A las 11'15, noche:

LUNA DE MIEL EN EL CAIRO

Los dos éxitos del año. - Las dos revistas de las 500 re- :-: :-: presentaciones :-: :-:

Hoy, últimas representaciones

La guerra aérea

ROMA BOMBARDEADA



DEL BOMBARDEO A LA CATED RAL DE COLONIA. — La foto nos muestra una vista de la nave Norte de la célebre catedral de Colonia, después del último bombardeo británico sobre aquella ciudad. También se puede apreciar el estado en que quedó el magnífico órgano.

Cuartel General aliado en Africa del Norte, 18.—Un comunicado especial dice:

"Bombarderos pesados del mando aéreo mediterráneo atacaron hoy los objetivos militares de Roma y sus alrededores. El principal de estos objetivos ha sido la estación de cruce, cuya importancia es decisiva para el esfuerzo bélico del Eje y, en especial, para los movimientos de tropas alemanas. Antes de efectuar la incursión, aviones de reconocimiento arrojaron hojas en las que anunciaban el ataque.

Antes de emprender el vuelo, los pilotos que tomaron parte en la acción recibieron instrucciones especiales para que no causaran daños a los monumentos religiosos y culturales de la ciudad" —Efe.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE BRITANICO

Londres, 19.—El Ministerio del Aire comunica:

"Aviones Mustng en servicio de patrulla frente a la costa holandesa, derribaron dos aviones del Eje el domingo por la mañana.

Bombarderos "Typhoon", escoltados y apoyados por cazas, atacaron un aeródromo enemigo situado cerca de Abbeville el domingo por la noche: dos aparatos enemigos fueron destruídos por nuestra caza.

A última hora de ayer, domingo, aviones Beaufighter, del servicio de protección de costas escoltados por aparatos Spitfire y Typhoon, atacaron un convoy enemigo que navegaba frente a Den Helder, en Holanda, del que averiaron dos buques. Cuatro cazas adversarios fueron destruídos.

Dos aviones Beaufighter y seis cazas no han regresado de estas operaciones".—Efe.

ATAQUE A LAS FABRICAS HUMBOLDT DEUTZ

Londres, 19.—El Servicio de Información del Ministerio del Aire anuncia: "Dos fábricas de la empresa Humboldt Deutz, una de ellas dedicada a la fabricación de motores Diesel para submarinos, han resultado con graves daños a consecuencia de los ataques nocturnos de la RAF., efectuados los días 28 de junio, 3 y 8 de julio. Las fotografías obtenidas una semana después de la última incursión dejan ver grandes daños en doce instalaciones de las fábricas de productos químicos de Farbén. La mayor parte de las bombas arrojadas en el último ataque cayeron en Ehrenfeld Nippes y Sechszig. Fueron destruídos varios edificios y otros resultaron con daños, en los talleres ferroviarios de Nippes.

Entre las fábricas afectadas por estas incursiones figuran la "Gas Fabrik" y las "Mellmans", así como la de caucho "Franz Clouth".

También se han obtenido fotografías de los daños producidos en las fábricas "Peugeot" de Montbeliard, que fueron atacadas en la jornada del 15 de julio. Entre las instalaciones de importancia alcanzadas por las bombas se encuentran asímismo dos fundiciones y un taller de carpintería. Esta industria es una de las más importantes de Francia y produce para Alemania numerosos automóviles y vehículos blindados. También fabrica unos 28.000 camiones de dos toneladas al año". —Efe.

MOLINEROS

Piedras para molinos. Limpias, Sedas, Picos. Y toda clase de accesorios.
SUMINISTROS INDUSTRIALES
"MAT". Avenida General Franco, 8. VALLADOLID
Pdad. Anuncie.

Vida Religiosa

Comienza la Semana Jacobea en San Francisco

SOLEMNE BENDICION DE UNA IMAGEN DEL APOSTOL SANTIAGO

LA SEMANA JACOBEA.—Con gran afluencia de fieles, ha comenzado a celebrarse en la iglesia de San Francisco la Semana Jacobea, que antecede a la gran fiesta del domingo, día 25, para honrar y suplicar su divina protección al Patrón de España y Padre de Nuestra Fe, Santiago Apóstol, uniendose así Palencia a los espléndidos cultos y solemnidades que se le harán este "Año Santo" en toda España, principalmente en Compostela.

LA NUEVA ESTATUA DE SANTIAGO APOSTOL. — El domingo, a las ocho de la tarde, en la misma iglesia, superando estas hermosas dedicaciones al divino Apóstol, se celebró la solemne bendición de una nueva y magnífica estatua, de gran talla, de Santiago, policromada, que aparece como peregrino caminando por España, con el bordón, sombrero, esclavina y conchas, predicando el Santo Evangelio, que ofrece en el libro que tiene en la mano derecha. Impregnada de cierta dulcedumbre grandiosa que invita a la oración, es una obra de mérito realizada en los acreditados talleres compostelanos de don Manuel Aldrey y costeada por suscripción voluntaria por la Hermandad de Caballeros del Pilar y Santiago, tan antiquísima y venerable en el histórico templo de los PP. Jesuítas.

No pudo tener mejor comienzo la Semana Jacobea en el "Año Santo" de Santiago en San Francisco, cuya iglesia se veía llena de fieles y devotos del excelso evangelizador de España.

Presidían junto al presbiterio caballeros y damas del Pilar y Santiago y representaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y de la Cruz Roja Española de Palencia, que asistirán es tos días a los cultos de mañana y tarde, dedicados a su ínclito Patrón.

La estatua del Santo está colocada a la izquierda, junto a las gradas del altar mayor, espléndidamente iluminada y para proceder al solemne acto de su bendición, tomaron asiento ante ella, en sus reclinatorios, los padrinos en la piadosa ceremonia, virtuosa y distinguida dama doña Carmen Prieto de Tejerina y don Santiago Calderón M. de Azcoitia, devoto y entusiasta Caballero de la citada Hermandad.

Revestido de capa pluvial y asistido de los PP. Jesuítas, el Iltmo. Sr. Vicario capitular de la Diócesis, doctor don Victoriano Barón, después de las oraciones de ritual y acompañado al órgano por la capilla del templo, bendijo la hermosa estatua, cuyas anchas cintas de los colores nacionales sostenían los padrinos.

Seguidamente se hizo la solemne Exposición del Santísimo, rezándose las preces a Santiago Apóstol.

El M. R. P. Superior de los Jesuítas, don Silverio de la Vega, celoso e incansable Abad de la Hermandad del Pilar y Santiago, propulsor y restaurador de la misma, subió al púlpito para pronunciar una enjundiosa y encendida plática, poniendo de relieve la significación del acto y la devoción que debemos volver a tener, como nuestros padres y antepasados, al "Señor Santiago", para que torne a ser "Señor de España" y señor de nuestros corazones, igual que en los siglos pasados, cuando se creía que al liberarse los pueblos del poder de los moros, lo eran por el Apóstol y y se consideraban como súbditos y obligados a consagrarle el tributo y consideraciones como a Rey y Monarca suyo, de donde proviene el origen de la ofrenda anual que se le dedica en Compostela en nombre de la nación española. Después de describir sus excursiones evangelizadoras por España y mencionar los santuarios que se encuentran en los viejos "Caminos de Santiago", entre los que se hallan sus rutas por la provincia, pidió que lo mismo que en la iglesia de San Francisco se le va a colocar en la preciosa hornacina de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, gracias a la generosidad y devoción de los caballeros y damas de su Hermandad, se le levante otro altar de súplicas, amores y plegarias, en los corazones de todos los buenos palentinos.

Concluído el sermón del M. R. P. Vega, el Iltmo. Sr. Vicario, Dr. Barón, hizo la solemne Reserva y rezó la oración final ante el Santo, que adoraron los fieles y cuya estatua está siendo muy admirada de los mismos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía lírica de Mariano Madrid: A las 8 y 11,15: "Una rubia peligrosa".

TEATRO ORTEGA.—A las 4, (Infantil). A las 5, 7,45 y 11: "Historia de una noche".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5 y 7,30: "Los Cuatro Robinsones".

CINE CAPITOL.—A las 4, (Infantil). A las 6, 8 y 11: "Viva la Marina".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Fernando Suárez Gutiérrez, de Fernando y Alejandra, Empedrada, 12; Julita Buzón Mediavilla, de Cándido y Antonia, Panaderas, 21; María Araceli del Alamo Vizcaigana, de Abundio y Araceli, Colón, 16; Anastasio Reyes Núñez, de Joaquín y Faustina, Colón, 36; María del Carmen González Méndez, de Dionisio y María del Carmen, Mayor, 176.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la semana actual, prestarán sus servicios de guardia las farmacias de doña Victoria Manteca y don Mariano Atienza, calle Mayor, despachándose desde las siete y media de la tarde solamente recetas firmadas por los correspondientes facultativos.

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por la respetable señora doña Obdulia Delgado Cófreces y sus primos, don Eleuterio Isla Cófreces, culto letrado de la Diputación Provincial y la señora de éste, doña Aurora Pasant, en el día de ayer fué pedida a la señora viuda de don Senén Fraile, la mano de su bellísima hija Lucita, para el hijo y sobrino respectivamente de aquéllos, don Dionisio del Barrio Delgado, uno de los socios de los acreditados talleres "Manufacturas Poza". Presenciaron el acto los farmacéuticos de Buenavista de Valdavia, parientes próximos de la novia. Todos fueron espléndidamente obsequiados. Se cruzaron bonitos y valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

BODA. — En la ciudad de Balaguer (Lérida) y en la Capilla particular de los señores Clúa-Bescós, se ha celebrado el 16 del corriente, el matrimonial enlace de su bellísima hija María-Cruz, con el joven don Agustín Suárez Ros, culto odontólogo e industrial de Madrid.

El novio, vestido de rigurosa etiqueta, del brazo de su hermana, doña Carmen, y la novia, vestida de blanco, cuya cola era llevada por la monísima niña Mari-Sol G. Ibarra Suárez, del brazo de su señor padre, entraron en la capilla a los acordes de una marcha nupcial.

Bendijo la unión, el Rvdo. Cura Párroco de Balaguer, Dr. D. Pedro Viladás, quien dirigió a los contrayentes una plática ensalzando la importancia del Sacramento del Matrimonio.

Fueron padrinos de boda, doña Carmen Suárez de G. Ibarra, hermana del novio y don Antonio Secanell Aparicio, tío de la novia.

Firmaron además el acta como testigos, don José Verdiell, odontólogo de Badalona, don Baltasar G. Ibarra, industrial de Madrid, don José Bescós Salas, médico de Zaragoza y don José Guiu Abelló, industrial de Lérida.

Las familias Suárez-Clúa recibieron efusivas felicitaciones de los numerosos y distinguidos invitados.

La feliz pareja, a quien deseamos eterna luna de miel, salió para Palma y otras capitales de España.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 20

FALANGE

ESCUELA DE FORMACION

Se pone en conocimiento de los familiares de las obreras-alumnas de nuestra Escuela de Formación que veranean en la Residencia de Noja (Santander), que se encuentran en perfecto estado y que su llegada la harán en la madrugada del día 22, jueves, en el correo de Santander.

Palencia, 19 de julio de 1943. — *La regidora prov. de la Hermandad.*

EL 18 DE JULIO EN LA AZUCARERA DE MONZON

En la tarde del domingo, después de asistir a la magna concentración celebrada en el Paseo del Salón, se reunieron los altos empleados de la «Azucarera del Carrión» con los productores de la nueva fábrica instalada en Monzón, en fraternal banquete, para festejar en camaradería la gloriosa efeméride del 18 de Julio.

La reunión fué presidida por el director de la fábrica del «Carrión» y por los altos empleados e ingenieros de la Sociedad General Azucarera de España.

Entre los reunidos reinó la mayor alegría y hermandad.

Escenarios y pantallas

Actuación de la Compañía juvenil de Mariano Madrid en el Principal

La notable Compañía juvenil que dirige Mariano Madrid, ya aplaudida por nuestro público en anteriores ocasiones, debutó el sábado en el Principal, con el estreno de la opereta de José Muñoz Román, música del maestro Alonso «Luna de miel en El Cairo».

Se trata, en efecto, de una opereta con ribetes cinematográficos, en la que confluyen todos los «agravantes» y todos los atractivos del género. Muñoz Román ha «servido» al maestro Alonso un libreto blanco como la nieve y en el que se dan las características del líquido elemento: inodoro, incoloro e insípido... Menos mal que la partitura del maestro Alonso lleva el sello inconfundible de su autor, a base de unos números fáciles, pegadizos y jugosos que gustan al «respetable».

La Compañía de Mariano Madrid da a la obra una interpretación sencillamente irreprochable. En los conjuntos coreográficos hay lindas muchachas que bailan, cantan y evolucionan con mucha soltura y perfección.

Destacan las «vedettes» Conchita de Vicente e Isabel Marigot, que posee una voz dulce y agradable, junto al galán cantante Emilio Guardeño y los actores cómicos Tomás Zori, Flórez y Guardeso.

La presentación magnífica. El público aplaudió mucho y salió complacidísimo.

En las funciones del domingo la misma Compañía dió a conocer otro de los recientes éxitos de Madrid. La denominada Zarzuela cómica de Antonio y Manuel Paso «Una rubia peligrosa», con música del maestro Montorio. Una obra sin complicaciones, a base de los consabidos números coreográficos, situaciones cómicas y canciones de ritmo fácil y ligera melodía que consigue entretener al público.

Muy cuidada, fruto de un ensayo concienzudo y tenaz fué la interpretación, bajo la dirección expertísima de Mariano Madrid y los maestros concertadores Roig y Morato.

Barrio La Puebla
Nuevo establecimiento de mercería y paquetería
LA FLORA
Valverde, núm. 10
(Frente a la tienda de comestibles de Pablo Zarzosa).

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Eusebio Torío Jato, activo y virtuoso Ecónomo que fué de Boadilla del Camino, donde su recuerdo perdura entre sus numerosos amigos y feligreses. En la triste fecha, reiteramos a su madre, doña Josefa hermanos don Eugenio y doña Josefa Torío, hermanos políticos y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 697'8. A las 8 de hoy, 695'9.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 21'8. Mínima de hoy, 12'4.

VICTIMA DE UNA BROMA

"Eres un tío de suerte" y le mata

Sevilla, 19.—De una manera casual y mientras bromeaban, causó la muerte con un clavo de grandes dimensiones Antonio Fernández a Enrique Chacón. El accidente ocurrió en un bar del barrio del Postigo del Aceite. A Enrique Chacón le habían correspondido en una rifa unos jamones y 100 pesetas, y al comentar el hecho, Antonio Fernández, que tenía el clavo en la mano, le dió un golpe en el costado diciendo "eres un tío de suerte". El clavo penetró por los tejidos blandos del costado sin encontrar resistencia e hirió en los órganos vitales. Al principio nadie se dió cuenta de la gravedad de la herida y sólamente al cabo de algunas horas del hecho, Enrique fué trasladado al Hospital General, donde falleció. —Cifra.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

✝

Primer aniversario del señor

DON EUSEBIO TORIO JATO

Ecónomo de Boadilla del Camino

QUE FALLECIO EN SANTOYO

el día 21 de Julio de 1942

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Josefa Jato; hermanos Eugenio y Josefa Torío; hermanos políticos Teodoro Gallardo y Manuela Fernández y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan sensible pérdida ruegan una oración por su alma.

M.C.D.2022

Se lucha encarnizadamente en la línea Enna-Catania

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 19. Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

«En Sicilia fueron rechazados los repetidos ataques del enemigo. Durante los combates librados estos últimos días, se ha distinguido muy especialmente la División Livorno.

Escuadrillas de bombarderos y aviones de batalla del Eje apoyaron las operaciones del Ejército de tierra con eficaces ataques a las concentraciones de tropas y de material de los aliados. Cuatro aviones enemigos han sido derribados en el curso de estas operaciones.

La acción diurna y nocturna de la aviación ítalo-alemana ha causado nuevas pérdidas a la navegación enemiga: un barco de 12.000 toneladas cargado de municiones, fué alcanzado por los proyectiles de uno de nuestros aviones torpederos e hizo explosión; un crucero pesado y un buque de tonelaje medio resultaron alcanzados igualmente por los torpedos e hizo explosión; un crucero pesado y un buque de tonelaje medio resultaron alcanzados igualmente por los torpedos de nuestros aparatos. Un avión de reconocimiento italiano ha destruído un bombardero enemigo sobre Cerdeña.

En las últimas horas de la mañana de hoy, formaciones aéreas enemigas han arrojado numerosas bombas sobre Roma; se desconocen aún exactamente los daños causados.» — Efe.

SUPLEMENTO AL PARTE ITALIANO

Roma, 19. — Suplemento al comunicado oficial italiano:

"El avión torpedero que hundió un vapor de 12.000 toneladas en la acción citada por el comunicado de hoy iba pilotado por el capitán Francesco di Bella de Roccalumera, de Mesina.

La flotilla de lanchas rápidas que hundió en las aguas de la Sicilia oriental un vapor de 9.000 toneladas, cuya pérdida ha sido señalada en el comunicado de ayer, estaba bajo las órdenes del capitán de corbeta Giuseppe Pighini, de Reggio Emilia".—Efe.

DEL COMUNICADO ALEMAN

Berlín. — En Sicilia, las tropas alemanas oponen una encarnizada resistencia al enemigo utilizando la táctica elástica. En la zona costera al Sur de Catania fueron rechazados varios intentos británicos para abrir brecha en nuestras líneas, intentos que iban apoyados por elementos acorazados y por el tiro de la Artillería naval pesada, así como por la aviación.

Formaciones aéreas germano-italianas han efectuado ataques diurnos y nocturnos contra la flota de transporte enemiga en aguas de Sicilia, logrando importantes éxitos. — Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel General aliado de Africa del Norte, 19. — Comunicado Oficial:

«En el sector oriental del frente de Sicilia, continuamos el avance, a pesar de la fuerte oposición. Las tropas canadienses se abren camino en dirección al Norte con habilidad y resolución en una región difícil. Las tropas de los Estados Unidos avanzaron de nuevo hacia el norte y noroeste. La cabeza de puente aliada ocupa actualmente aproximadamente la tercera parte de la isla.

En la noche del 17 al 18 de julio, nuestros bombarderos atacaron los aeródromos de Monte Corvino y Pomigliano, en Italia. Estallaron bombas sobre las pistas de vuelo y las instalaciones del aeródromo. Patrullas nocturnas de aparatos efectuaron igualmente ataques contra aeródromos italianos. Catania fué bombardeada durante la noche por bombarderos medios. El nudo de comunicaciones de Randazzo fué atacado durante el día. Las carreteras y ferrocarriles enemigos de Sicilia fueron atacados de noche por bombarderos ligeros y de día por cazabombarderos. Nuestros cazas realizaron salidas y patrullas sobre la zona de batalla. En estas operaciones fueron destruídos tres aparatos «Lighning». Sobre el mar Tirreno se encontró con quince aviones de transporte «Junker-52». En el combate entablado, fueron derribados todos los aparatos enemigos. Cuatro de nuestros aviones no regresaron de estas operaciones.» — Efe.

EL COMBATE DE CATANIA, VISTO POR LA REUTER

Londres, 19. — "Excepto por su violencia —escribe el redactor militar de la Agencia Reuter— el combate que se desarrolla actualmente por la posesión de Catania, en Sicilia, difiere del resto de las batallas que el VIII Ejército ha librado hasta el presente Esta vez no existen líneas de defensa. El combate se desenvuelve sobre una vasta extensión de terreno. Los alemanes son rechazados gradualmente hacia Catania y sobre la estrecha banda de terreno comprendida entre el monte Etna y el mar. Las tropas del Eje combaten con gran encarnizamiento. Se dan cuenta de que cuando pierdan su base de Catania no habrá obstáculos para contener el avance británico hasta la estrecha banda de terreno entre el Etna y el mar y puede ser la trampa donde encuentren la muerte las columnas en retirada." — Efe.

PARTE ALIADO

Cuartel General aliado en Africa del Norte 19. — Los aliados han conquistado más de la tercera parte de Sicilia; el número de prisioneros capturados pasa de los treinta mil, según se anuncia oficialmente. — Efe.

A 30 KILOMETROS DE ENNA

Londres, 19.—Radio Argel anuncia que las vanguardias del VII Ejército norteamericano, han alcanzado un punto situado a menos de treinta kilómetros de Enna, centro geográfico de Sicilia e importante nudo de comunicaciones.—Efe.



No obstante la aplastante superioridad de medios bélicos que los aliados han puesto en juego en la cabeza de puente de Sicilia, las tropas del Eje resisten obstinada y heroicamente todos los asaltos anglo-sajones. La lucha después de las últimas jornadas, parece haberse desplazado más al Norte, sobre la línea situada entre Enna, centro geográfico de la isla y Catania, en tanto que por el Sur, las posiciones norteamericanas se han ensanchado con la conquista de Agrigento y Puerto Empedocles, importantes bases aeronavales de la costa meridional

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Muere el coronel Wielhem, agregado en la Embajada alemana en Madrid

Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS SUS DOS HIJOS

Madrid, 19. — El agregado militar a la Embajada de Alemania en Madrid, coronel Wilhelm Otzem, ha resultado muerto en un accidente de automóvil ocurrido en las proximidades de la capital de España. Para evitar atropellar a un niño de corta edad que cruzaba a pie la calzada, el coche del coronel hizo un rápido viraje y fué a estrellarse contra un árbol después de patinar en la carretera.

El coronel Otzen fué designado en el pasado diciembre para ocupar el cargo de agregado militar en Madrid. Anteriormente había sido agregado militar suplente en Roma, y representante del general alemán en el Cuartel General del Ejército italiano.

Nació en Stubbe en 29 de enero de 1896 y poseía Cruces de guerra de 1914-18 y las del Mérito Militar de primera y segunda clases, obtenidas en la actual contienda. Era además, comendador de la Orden del Aguila Romana con espadas.

El cadáver del coronel Otzen estará expuesto en la capilla alemana, durante todo el día de hoy. Montan guardia de honor los agregados de las distintas armas de la Embajada de su país y jefes y oficiales del Ejército español. — Cifra.

SUS DOS HIJOS RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS

Guadalajara, 19. — En el accidente del automóvil que ocasionó la muerte al coronel Otzem, viajaban los dos hijos del coronel, que resultaron gravemente heridos y fueron trasladados a una clínica de esta capital. —Cifra.

Panadería en el frente



Soldados de Intendencia alemanes en un descanso en sus tareas en una panadería de campaña, instalada en una aldea del sector de Jarkov

Prosigue la lucha en las islas Salomón

Los norteamericanos pierden 58 aparatos

Tokio, 19. — El Gran Cuartel Imperial japonés comunica que las fuerzas aéreas de la Marina nipona atacaron el 15 de julio las posiciones enemigas de la isla de Robiana del grupo de las Salomón, donde infligieron graves daños. En el combate entablaron a consecuencia de este bombardeo, fueron derribados 19 de los 50 aparatos enemigos que participaron. Los japoneses perdieron unos diez aparatos.

En otro ataque aéreo, realizado el 17 de julio contra las islas de Vanikoro (al Sur de Santa Cruz), Tulagi y Guadalcanal, varios barcos de guerra y mercantes del enemigo que se hallaban anclados fueron averiados por las bombas, algunos de forma extraordinariamente grave.

En los combates aéreos librados el 17 de julio durante un ataque aéreo enemigo contra la isla de Bougainville, el enemigo perdió un total de 58 aparatos sobre un total de 160 aviones atacantes. Las pérdidas niponas fueron de nueve aparatos.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 19—Comunicado del Cuartel General Aliado dlel Suroeste del Pacífico:

"Islas Salomón: Sector de las fuerzas del Pacífico Meridional: Kolombamgaro: Han sido infligidos daños a la navegación enemiga; un barco adversario, por lo menos, resultó hundido. Han sido rechazados por la DCA los ataques aéreos japoneses; un avión enemigo fué derribado. Por nuestra parte no hemos sufrido daños.

En otra acción, nuestras unidades ligeras de superficie interceptaron y atacaron a seis destructores japoneses, que bordeaban la costa occidental; fué torpedeado uno de los barcos adversarios, que se retiró.

Bugainville-Buim-Xaisi: Nuestros bombarderos pesados, torpederos y en picado, escoltados por cazas, atacaron un aeródromo y la navegación enemiga. Se causaron graves daños en la pista de despegue y en las zonas de dispersión. Fué hundido un mercante y resultaron con averías dos destructores y otro mercante. Trece cazas japoneses, que intentaron oponerse a nuestra formación, fueron derribados. Cuatro de nuestros aviones no han regresado.

Mumda: Nuestros elementos avanzados atacaron las posiciones niponas instaladas cerca del aeródromo. Nuestra aviación, en apoyo de las fuerzas de tierra, atacó las posiciones enemigas de Lambeti y el aeródromo, arrojando 44 toneladas de bombas.

Sector del Noreste (Nueva Guinea), Salamaua: Se han registrado choques de patrullas cerca de Mont Tambu y Orodubi. Nuestros aviones apoyaron las operaciones terrestres y bombardearon y ametrallaron las instalaciones niponas de la bahía de Tambu, de Bodubi y de Komiatum, así como las del istmo.

Por la tarde, nuestros cazas interceptaron y diversaron una formación numéricamente superior, compuesta por 50 aviones enemigos, al Norte de Salamaua; fueron derribados 2 cazas, probablemente destruídos dos más y averiados otros dos No tuvimos pérdidas.

Sector Noroeste, Nueva Guinea: Dos aviones medios de reconocimiento bombardearon los pueblos y zona del muelle en la región de Kaukenau. Fueron obtenidos buenos resultados.

Boletín Oficial del Consejo Nacional de FET. y de las JON-S.

Aparece el número seis

Ha aparecido hace unos días, el número seis del "Boletín Oficial del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jon-s.", publicación que, con el objeto de recoger sus actividades políticas, edita dicho organismo de la Falange.

Las páginas del último ejemplar del "Boletín", encierran subido interés informativo y político. Casi todo el número lo abarca esta vez la Sección "Consejo Nacional", y en ella se da amplia y cuidada reseña de las reuniones verificadas por las diversas ponencias que estudiaron los proyectos disposiciones números 7, 8, 11, 9, 3 y 5, sobre "Régimen de donativos del Partido", "Obra Sindical de Lucha contra el Paro", "Personalidad de los Organismos Sindicales", "Administración de la Falange", "Recompensas del Partido" y la "que integra en la Delegación Nacional de Deportes, todos los servicios de educación física y deportes de las diversas Delegaciones Nacionales de F. E. T. y de las Jons., respectivamente.

También recoge el número seis de la publicación oficial del Consejo, los informes que, en su día, emitieron las ponencias que estudiaron los proyectos sobre Tesorería General y Obra Sindical de Lucha contra el Paro.

Las páginas centrales del Boletín insertan, asimismo, una extensa reseña de la primera reunión celebrada por el pleno de la Comisión de Servicios del Consejo Nacional, en la que quedó ultimado el dictamen sobre la disposición que trata de la Tesorería General.

Publica también amplias y exactas reseñas de la primera y segunda reunión de pleno de la Comisión de Obras Sociales, donde se redactaron los dictámenes que la Comisión emite en relación con los proyectos de disposiciones sobre personalidad de los Organismos Sindicales y Obra Sindical de Lucha contra el Paro.

Finalmente, el número sexto del Boletín del Consejo, ofrece una relación de camaradas consejeros nacionales que enviaron enmiendas a los diversos proyectos de disposiciones, pasados a estudio del Consejo Nacional.

Como todos los números precedentes, el sexto Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., marca una tónica de cuidado tipográfico, al par que ofrece páginas de intenso interés político informativo, donde quedan fijadas las tareas nacionalsindicalistas del órgano político editor.

Contemplando a las muchachas, sanas de cuerpo y alma, siempre risueñas, aun en los más duros servicios, vestidas con su gracioso uniforme, lindísimo en su sencillez, se adquiere conciencia de la labor y transcendencia de los Campamentos femeninos de Verano del Frente de Juventudes. Alegría deportiva, disciplina militar, camaradería falangista; notas distintivas de los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes.

Ultimo minuto

A 110 KILOMETROS DE MESINA

Cuartel General Aliado en Africa del Norte, 19.—La punta avanzada del VIII Ejército británico, se halla actualmente a 110 kilómetros de la estación de término del "ferry-boat" de Mesina, según se anuncia oficiosamente. El frente aliado se extiende en línea recta, en una extensión de más de 160 kilómetros, salvo en su parte central, donde presenta una entrada hacia el Sur.

Los círculos técnicos dicen que si los alemanes tuvieran que replegarse, sólo contarían con carreteras de segundo orden, trazadas sobre las vertientes meridionales del Etna o con la autopista que bordea la costa septentrional de Sicilia.—Efe.

BAJAS ELEVADAS

Argel, 19.—Noticias de última hora, procedentes de Sicilia, indican que las bajas sufridas por el Eje ante Catania son muy elevadas, sobre todo en muertos y prisioneros.—Efe.

LA AYUDA DE LA ESCUADRA ALIADA

Argel, 19.—Las tropas del general Montgomery avanzan con intención de apoderarse de los aeródromos de Gerbini, por el flanco, y mientras tanto la escuadra aliada bombardeada sin descanso la carretera costera Catania-Mesina, según dice radio Argel. Los grandes acorazados — añade — dirigen su fuego contra las posiciones ocupadas por el enemigo al pie del Etna, donde el adversario trata de reagrupar sus fuerzas. Los violentos ataques aliados contra los aeródromos del Eje, han hecho que éste trasladara sus aparatos a los campos de aviación del continente itliano.—Efe.

EL TRASLADO DE FUERZAS A SICILIA

Wáshington, 19. — Las fuerzas norteamericanas que participan en la batalla de Sicilia, aparte de las que fueron transportadas sin pérdidas a través del Océano Atlántico durante los últimos ocho meses, según ha declarado el portavoz del Departamento de Marina estadounidense. — Efe.

OCUPACION DE CALTANISSETTA

Cuartel general aliado del Norte de Africa, 19. — Se anuncia oficialmente que las fuerzas norteamericanas han conquistado Caltanissetta. — Efe.

ORDENES DE ALEXANDER EN SICILIA

SUSPENDE EL EJERCICIO DE LOS PODERES DE LA CORONA DURANTE LA OCUPACION MILITAR

Cuartel General aliado de Africa del Norte, 18.—Se anuncia que la primera proclama del general Alexander como gobernador militar de Sicilia dispone la disolución de los órganos del Partido fascista y la derogación de las leyes que establezcan distinciones de raza o de partido. Advierte también a los habitantes que no se entreguen a actos de violencia y garantiza el respeto a sus derechos y bienes.

La proclama —se añade— declara que todos los poderes se hallan concentrados en el general Alexander y el Gobierno Militar aliado de su dirección, quedando en suspenso durante la ocupación militar el ejercicio de los poderes de la Corona de Italia. Los habitantes habrán de abstenerse de todo acto susceptible de favorecer al Eje y de toda acción hostil a las tropas aliadas o que pueda perturbar el orden público. Dispone igualmente que los funcionarios —con excepción de los destituídos por el general Alexander— deberán continuar en el desempeño de sus cargos a las órdenes de este. En fin, la proclama anuncia que oportunamente será dictada a la población, por medio de otras proclamas la conducta que ha de observar, y que los habitantes no sufrirán otros inconvenientes que los que inevitablemente se deriven de la situación militar.

NOMBRAMIENTOS

Cuartel General aliado de Africa del norte, 18.—Oficialmente se anuncia que el ex-gobernador de Nueva York y miembro del Comité Consultivo de la Liga de asistencia a los italianos en los Estados Unidos Charles Poletti ha sido enviado al Cuartel general del general Pattin, como miembro del Gobierno Militar de Sicilia.—Efe.

Argel, 19.—El nombramiento de jefe del Estado Mayor del Gobierno militar aliado en Sicilia—"Amgvt"—ha recaído en la persona del coronel R. J. P. Thorne, que ha desempeñado hasta hace poco el puesto de oficial político del mando aliado en el Africa Oriental.

El coronel Gordón Cheyncha, ha sido nombrado oficial de Sanidad Pública de dicho Gobierno. Este coronel ha prestado servicio largos años en la India, China y Birmania.

Para la conservación de los bienes ocupados, ha sido nombrado el teniente coronel Harris.—Efe.

Clausura de los Terceros Juegos Nacionales del Frente de Juventudes

Llega a Barcelona el camarada Elolo

Barcelona, 19.—El delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola, acompañado del secretario nacional, camarada Viñeta, ha llegado esta mañana procedente de Madrid, con el fin de presidir la clausura de los terceros juegos nacionales del Frente de Juventudes. Fué recibido por el secretario provincial del Frente de Juventudes, el comandante Agulló, asesor nacional de deportes de la Organización, el secretario del Servicio y otras jerarquías. El camarada Elola asistirá a la final de los campeonatos de ciclismo.—Cifra.

SEMIFINALES Y FINALES

Barcelona, 19. — Resultados de las pruebas celebradas esta mañana, correspondientes a los III Juegos Nacionales del Frente de Juventudes:

5.000 metros lisos, final: 1, Ayerra, de Guipúzcoa, que establece una nueva marca del Frente de Juventudes; 2, Valdoma, Lérida; 3, Riutort, Baleares; 4, Raman, La Coruña; 5, Alonso, Guipúzcoa; 6, Alfaro, Madrid.

Saltos de altura, final: 1, Peña, de Tenerife, que con el salto de 1,765 m., bate su propia marca del Frente de Juventudes, que estaba establecida en 1,755; 2, Vacca, Barcelona; 3, Cazirez, Valencia; con la altura de 1,56 m., los saltadores Serrano, de Burgos; Munguía, de Santander; y Gaspar, de Burgos.

100 metros lisos, semifinales: Primera semifinal: 1, Méndez, de Pontevedra; 2, Sanchiz, Valencia; 3, Delgado, Navarra. Segunda semifinal: 1, Sobral, Pontevedra, 11 s. 2/10, mejor tiempo de los juegos; 2, Azcorra, de Vizcaya.

Lanzamiento de disco, final: 1, Torres, de Madrid, que establece de nuevo la máxima plusmarca del Frente de Juventudes, que la ostentaba anteriormente; 2, Barascoechea; 3, Monasterio, de Vizcaya; 4, Pozuelo, Madrid; 5, Farijba, Santander; 6, Aiza, de Zaragoza.

Saltos de longitud, final: 1, Gutiérrez, de Madrid, 6,63 m., que era su salto máximo de los días anteriores; 2, Hoz Soba, de Santander, 6,44; 3, Revilla, Santander; 4, Sobral, Pontevedra, 6,205; 5, Portera, Santander; 6, Casado, de Burgos.

208 metros lisos, semifinales: 1, Méndez, Pontevedra, 23 segundos; 2, Olaso, Guipúzcoa, 27-6/10; 3, Sanchiz, Valencia; 4, Del Amo, Santander; 5, Blanco, Sevilla; 6, Bernot, Madrid. Segunda semifinal: 1, Gutiérrez, Madrid, 23 segundos; 2, Azcorra, Vizcaya, 23 5/10; 3, Delgado, Guipúzcoa; 4, Villanueva, Santander; 5, Ruano, Tenerife; 6, Cernuda, Alicante.

400 metros lisos, semifinales, primera semifinal: 1, Estebaranz, Vizcaya; 2, Hoz Soba, Santander; 3, Lafuente, Segovia; 4, Arencibia, Las Palmas; 5, Perci, Lérida; 6, Ruano, Tenerife. Segunda semifinal: 1, Blanco, Sevilla, 53 s.; 2, Del Amo, Santander; 3, Portela, Pontevedra; 4, Castella, Lérida; 5, Martínez, Valladolid; 6, Merino, Madrid.

4 por 100, relevos, semifinales: Primera eliminatoria: 1, Guipúzcoa, 45 segundos, 8/10; 2, Santander, 47-4/10; 3, Valencia, 47-8/10; 4, Las Palmas. Segunda eliminatoria: 1, Pontevedra, 45-2/10; 2, Vizcaya, 46-7/10; 3, Madrid, 46-7/10.

Lanzamiento de jabalina, final: 1, Barandiarán, San Sebastián, 44,75 m., batiendo la plus-marca que en días anteriores había establecido Chacón, de Pontevedra, con 42,50; 2, Chacón, de Pontevedra, 42,50; 3, Planas, de Baleares; 4, Kutz, Guipúzcoa; 5, Esteba, Barcelona; 6, Domínguez, de Pontevedra.

Después de las pruebas de esta jornada de atletismo, la puntuación por provincias en esta manifestación deportiva, es la siguiente: 1, Madrid, 118,05 puntos; 2, Guipúzcoa, 103,05; 3, Pontevedra, 59.—Cifra.

El Dr. Gutiérrez en Palencia

Se encuentra entre nosotros el Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Tomás Gutiérrez, obispo de Burgo de Osma y electo de Cádiz, que ha sido cumplimentado durante la tarde del domingo y todo el día del lunes, por autoridades, dignidades eclesiásticas, Clero y numerosas personas, que le felicitaron por su reciente exaltación a la sede gaditana.

Nuestro ilustre paisano el doctor Gutiérrez, se reintegrará de madrugada a Burgo de Osma, haciendo el viaje en compañía de su familiar.

El 18 de Julio EN CHILE

Santiago de Chile, 19.—La fiesta española del 18 de Julio, ha sido conmemorada aquí con diversos actos de gran brillantez. La noche del 17 se celebró un baile de gala en el Círculo Español. En la mañana del 18, se celebró una recepción oficial en la Embajada de España, a la que asistieron el ministro de Relaciones Exteriores, otros miembros del Gobierno, autoridades Cuerpo diplomático y periodistas. Por la tarde hubo una recepción para la colonia española, en la que se dieron vivas a España y a Franco.

La Prensa ha dedicados extensos comentarios a la conmemoración del Alzamiento Nacional español.

"El Imparcial": "Se cumple el séptimo aniversario de la fecha gloriosa para la Hispanidad y de la iniciación de una gesta heroica, que al mismo tiempo que salvó a España, salvó también a la civilización cristiana de la arremetida hostil del comunismo".

"Diario Ilustrado": "Hoy se conmemora la revolución de la auténtica España, contra quienes habían entregado su suerte a una ideología adversa a lo que más quiere el Hispanismo: Patria, Religión, Raza e Historia. Tres años de destrucción y de asesinatos en la retaguardia desesperada de un régimen agonizante, incapaz de detener el desbordamiento de las pasiones y de los odios avivados por la acción comunista. La sangre que regó los campos de España no se perdió, sino que, por el contrario, ha servido para fecundizar la ardua y gran tarea de la reconstrucción".

"El Chileno": "España celebra hoy una de las fechas más gloriosas de su historia. El Generalísimo Franco conduce a su pueblo hacia la grandeza que le corresponde. Con ritmo apresurado se reconstruye España, conducida por el talento de un hombre que ocupará lugar preponderante en la historia actual de la humanidad".—Efe.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 26, bajo

La cogida de Manuel Calderón en Sevilla

EL ESTADO DEL DIESTRO ES DE EXTREMA GRAVEDAD

Sevilla 19.—El diestro Manuel Calderón ha pasado la noche relativamente tranquilo, pero persiste la alta fiebre. En la clínica han manifestado a mediodía que la gravedad continúa siendo extrema. No se separan de la cabecera del infortunado diestro varios de sus familiares, entre ellos su madre.

En los medios taurinos se comenta la mala suerte de este muchacho, que a pesar de sus frecuentes cogidas no se arredra.

Las reses de los hermanos Vázquez fueron grandes, poderosas y bravas. Hubo dos toros, "Gamito" y "Canarco", lidiados en tercero y sexto lugares respectivamente que pesaron en bruto 518 y 565 kilos. El primero hizo una bravísima pelea con los caballos a los que entraba desde el centro de la plaza con gran energía. Tomó cinco varas, derribando en todas. El sexto tomó siete varas, derribando en todas, y entre los comentarios de aficionados a los toros, que aún hoy estaban impresionados por la presencia y el tamaño de las reses, sobresalía uno de un viejo peón de confianza de Joselito que dice que toros como estos los mataba siempre su "espada" y que él los ha banderilleado así y mayores, porque ahora no se estila el toro grande y poderoso.—Cifra.

SE NECESITAN

obreros y carpinteros encofradores

PASCUAL PASTOR

ALMARAZ, 17

En todos los sectores del frente ruso han sido rechazados los bolcheviques

En el Kuban se vieron obligados a suspender la ofensiva a causa de las bajas sufridas

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 19. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"Los soviets repitieron ayer sus infructuosos ataques en los sectores central y meridional del frente del Este. En ellos sufrieron nuevas y elevadas pérdidas humanas y la destrucción de otros 337 carros.

En la cabeza de puente del Kuban, el enemigo suspendió las operaciones por la tarde, a causa de las bajas sufridas. En los sectores del Mius y del curso medio del Don, los soviets continuaron sus intentos para abrir brecha en nuestros líneas, pero fueron rechazados por nuestra encarnizada defensa o por medio de contraataques. Al norte de Bielgorod, las formaciones blindadas y de infantería soviéticas que atacaban en oleadas sucesivas, fueron diezmadas aun antes de haber alcanzado la línea principal de combate. En todo el sector de Orel, nuestras tropas rechazaron en combate de suerte alternativa los ataque enemigos que éste dirigía contra distintos puntos de nuestras líneas. En el resto del frente sólo se han registrado ataques locales del enemigo.

La Luftwaffe ha intervenido repetidas veces con efectivos importantes sobre los sectores de gravedad de la batalla defensiva, y han obtenido señalados éxitos en el curso de varios combates aéeros.

La caza rumana ha derribado sesenta y siete aparatos soviéticos.

En el curso de las operaciones de defensa de los ataques contra convoyes alemanes, a lo largo de la costa noruega y holandesa, un submarino enemigo ha sido hundido y cinco aviones derribados por las unidades de protección y la caza alemanas. Otros cuatro aviones adversarios, entre ellos un hidroavión gigante, han sido derribados en el Canal de la Mancha y en el Atlántico. No ha regresado uno de nuestros cazas.

Algunos aviones enemigos aislados efectuaron anoche vuelos de hostigamiento sobre territorio del Reich.

Submarinos alemanes han hundido en la lucha contra la navegación de aprovisionamiento enemiga, otros diez barcos, con un total de 62.000 toneladas".—Efe.

MAS HUNDIMIENTOS DE BARCOS

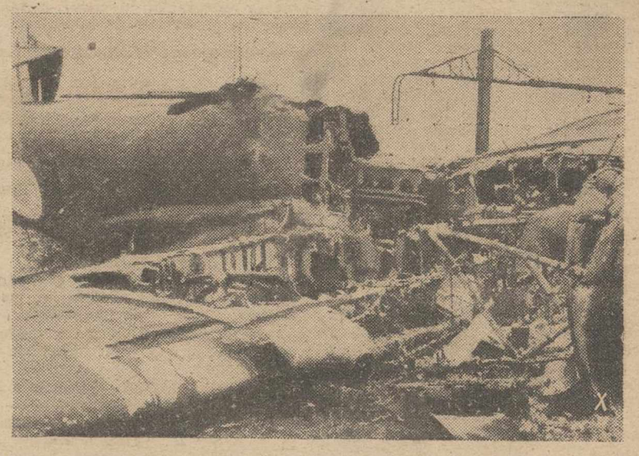
Berlín, 19. — Los submarinos germanos han hundido otros diez barcos aliados, que desplazaban 62.000 toneladas anuncia la Agencia D. N. B. Con esto —añade— los anglosajones han perdido, en lo que va de mes, 345 navíos con 280.000 toneladas, sólo por los ataques de sumergibles. — Efe.

ATAQUE AEREO RECHAZADO

Berlín, 19. — Un convoy alemán que navegaba frente a Den Helder, en la costa holandesa, ha conseguido rechazar el ataque de cincuenta aviones «Beaufighter» y «Spitfire», de los que derribó cinco unidades, sin sufrir pérdidas, anuncian los círculos militares berlineses. — Efe.

MERCANTE ALIADO HUNDIDO

Roma, 19. — En el estrecho de Mesina, lanchas torpederas italianas han hundido en encarnizado y arriesgado combate, un gran mercante aliado de 10.000 toneladas, que se dirigía a Augusta protegido por aviones y unidades de guerra de pequeño tonelaje. Todas las lanchas italianas regresaron a sus bases. — Efe.



Una estación de aprovisionamiento bolchevique destruída por los bombardeos en el sector de Orel

BONOS DE GUERRA POR 500 MILLONES DE DOLARES

Wáshington, 19—La Federación Norteamericana del Trabajo, ha emprendido una campaña para vender bonos de guerra por valor de quinientos millones de dólares. Con este dinero se proyecta comprar material bélico de distintos tipos, cada uno de los cuales llevará el nombre del Sindicato obrero que lo adquirió.—Efe.

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

Berlín, 19. — Unidades de protección de un convoy alemán que navegaba frente al litoral noruego han hundido un submarino británico, según se anuncia oficialmente. — Efe.

DECLARACION DEL GOBIERNO HELENICO

El Cairo, 19.—El primer barco aliado que entró en el puerto de Augusta (Sicilia), fué el destructor griego "Kanaris", según ha declarado el ministro de Marina del emigrado Gobierno helénico, Sofocles Venizelos.—Efe.

Inauguración de un mercado economato de Artesanía

Madrid 19. — A última hora de la mañana de hoy, con asistencia del Vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, Camarada Sanz Orrio; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos Ruiz; Vicesecretario, Troncoso y del delegado provincial, camarada Jiménez Millas; el jefe nacional de la Obra de Artesanía, camarada Pereda y otras jerarquías provinciales de Sindicatos, ha sido inaugurado en las dependencias de la Delegación Provincial de Sindicatos el Mercado-Economato de Artesanía, que tiende a facilitar a los artesanos primeras materias, y constituirá además un lugar de exposición de obras a fin de que sin intermediarios puedan dar salida a sus productos. Destacan entre las obras expuestas los trabajos de encuadernación ejecutados por el camarada de 16 años Honorio Sánchez Cruz, que con gran pericia resuelve problemas de encuadernación de estilo mudéjar, que fueron muy elogiados y los de los camaradas Josefina Díaz y Rubio Luna. Figuran en la exposición, además, obras de cerámica y muñequería, entre estas últimas figuran las hechas por la camarada Angela Benlliure, sobrina del escultor don Mariano. También figuran varias reproducciones de ejemplares de encuadernación que fueron destruídos por la horda marxista. Los camaradas Sanz Orrio y Carlos Ruiz, fueron obsequiados con algunos ejemplares que figuraban en la exposición, que permanecerá abierta al público a partir de hoy. — Cifra.

Milenario de Castilla

FALLO DEL CONCURSO DE CARTELES

Se ha pronunciado el fallo del concurso de carteles para la Fiestas del Milenario.

Reunido el jurado calificador para el concurso de carteles abierto por la comisión organizadora del Milenario de Castilla, procedió al examen de todos los admitidos, acordando por unanimidad otorgar el premio de 5.000 pesetas al boceto de cartel presentado con el lema "Torre" y el accésit de 1.000 pesetas al que lleva el lema de "Esmaltes".

Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ser sus autores, del primero, don Santiago Rodríguez García y don Adolfo Francés Asensio, de Valencia del Cid, y del segundo, el artista burgalés Fortunato Julián.

Se ruega a los artistas autores de los bocetos de cartel presentados bajo los lemas "Códice" y "Romance", que se dirijan al señor secretario de la Comisión organizadora del Milenario de Castilla—Ayuntamiento de Burgos—a la mayor brevedad posible, para ser informados de un asunto que les interesa.

M.C.D.2022